

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 526

Palma de Mallorca.—Martes 6 de Febrero de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

¿Porqué gritan los mauristas?

Ante el asombro de la opinión, los mauristas españoles prosiguen su rabiosa campaña contra el gobierno porque éste ha conseguido rescatar, felizmente, los centenares de españoles que gemían prisioneros. Es muy significativo, y muy simbólico, este empeño de los mauristas de aguar la alegría, una triste alegría, que siente la Nación por habérsela librado de una pesadilla y de una vergüenza.

Pero, ¿porqué chillan y vociferan los mauristas? ¿Es que a los mauristas convenía que no se rescatasen los prisioneros? ¿Es que a los mauristas convenía, y conviene, que continúe la guerra en África? Por la insistencia despectada y rabiosa con que gritan aquellos, cualquiera diría que móviles poderosos les empujan hacia la campaña. Esto ha llamado poderosamente la atención. No es lógicamente explicable tanto despecho. No se comprende tampoco qué razones hay para que sean los mauristas, casi únicamente ellos, los que alboroten la tranquilidad que reina en muchos hogares españoles y procuren entorpecer la negociación que lleva a cabo el gobierno para conseguir que renazca la paz en África y se afirme con ella el régimen del Protectorado civil.

Sobre este asunto del rescate de los prisioneros, los mauristas se muestran inconsolables. Pero no es solamente el despecho, por lo visto, lo que les trae revueltos y apasionados. Sea lo que sea, es cierto que la ética maurista es una ética especial, para su uso exclusivo. Tienen razón cuando dicen que ellos son ellos. Entre ellos y los demás media un abismo. Forjan una impostura, y sobre esa impostura construyen todo un edificio de moralidad, sin perjuicio de que sus hechos desmintan continuamente sus palabras. Pero, eso ¿qué les importa a ellos?

La contextura moral de los mauristas ha quedado de cuerpo entero en este asunto del rescate de los prisioneros. Con una pincelada la ha retratado «La Libertad» de Madrid, cuyo comentario queremos reproducir en estas columnas, para que nuestros lectores conozcan cumplidamente cómo falsea los hechos «La Acción», y todas las demás pequeñas «Acciones» que se mueven al compás de una «factura de propaganda». Dice «La Libertad»:

«Hablemos claro. Digamos de una vez a esos furibundos mauristas que hablan de «la vergüenza del rescate», del «bochorno de la liberación», del «repugnante trato con Abd-el-Krim», que el señor Maura, desafortunado en todo, en la empresa bélica del desquite, como en el empeño pacífico de libérra a los cautivos de Aydir, gestionó el rescate en condiciones más desventajosas de las concertadas ahora, puesto que se avenía a entregar, con los cuatro millones de pesetas, más de trescientos moros enemigos, asesinos de nuestros soldados, que teníamos en nuestro poder, y cuya devolución hubiera valido a Abd-el-Krim una influencia de la que carecía en determinadas kábilas.

«Pero el señor Maura, que a todo se avenía, nada pudo conseguir, porque el cabecilla moro no quiso tratar con el desgraciado político que ocupaba el Poder en el tristemente célebre año 1909, que, como el 1921, marca una bochornosa etapa de la funesta historia de los conservadores.

«El señor Maura no regateó el dinero y estaba dispuesto a abrir las prisiones españolas a todos los rifeños que en ellas se hallaban encerrados. «Y ni aun así quiso un cabecilla moro tratar con el presidente del Consejo de España.

«Triste cosa fué; porque de haber conseguido entonces el señor Maura que terminase el vergonzoso espectáculo de que un general, varios jefes, bastantes oficiales, numerosos soldados y con ellos no pocos paisanos, mujeres y niños, sufrían los horrores del cautiverio a escasos kilómetros de la plaza de Melilla, se habría evitado que cerca de trescientos hermanos nuestros sucumbiesen al hambre, a los malos tratos y a la desesperación en los malditos campos de Aydir.

«Lo que el señor Maura no consiguió entonces, se ha logrado ahora en una negociación rápida, seria, eficaz, sin derroche de dinero ni ofrecer para el canje más de treinta moros de los que tenemos presos.

«Sin embargo, todo se ha hecho mal para los mauristas; todo lo realizado lejos de merecer gratitud de la patria, debe ser execrado por ésta, según el maurismo. Y ante la evidencia de lo que el señor Echevarrieta puede hacer en beneficio de España, siempre que esté, como está ahora, en inteligencia con un político bien orientado y con un Gobierno dispuesto a terminar con la pesadilla de Marruecos, se recurre a molestas interpretaciones y hasta a insidias para apartar a ese buen patriota de la buena obra en que con tanta abnegación como éxito ha comenzado a colaborar.

«Nosotros no somos amigos del señor Echevarrieta, ni tenemos interés en serlo; pero por él especialmente, por lo que ha hecho y por lo que puede hacer, protestamos de esa inicua campaña del maurismo enfurecido ante la satisfacción general.

«¿Por qué hablan como hablan? ¿Por qué gritan? «Es el despecho el que les hace gritar. Sí, el despecho, y... No conviene olvidar que la guerra es a veces un bonito negocio.»

NUESTROS COLABORADORES

Crónica de actualidad

En la que se trata de la evaporación de las principales monedas europeas, del incendio de los petróleos de Mosul y de otras cosas no menos importantes

I

Asistimos al desconsolador espectáculo de la desenfadada corrida de varias de las principales monedas del mundo hacia la nada.

Llegó primero el rublo, siguió la corona acompañada del marco polaco, y tras ellos corrieron a todo correr otras muchas monedas, así el dracma griego como el lei rumano, de modo que los que no han llegado aun van de camino, y solo falta el empujón de un nuevo conflicto para que todos se rublifiquen.

Al antes poderoso marco alemán ya le falta poco. Casi no vale el papel en que se imprime, lo que causa la desesperación de los que jugaron con él a la lotería, algunos de los cuales le compraron por la mitad de su valor antiguo. Dice un periódico extranjero

que solo en Barcelona se han evaporado de esta suerte mil millones de marcos. Como las víctimas de esta evaporación (previsto por los que sabíamos que esta última guerra se emprendiera para arruinar y desmembrar a Alemania (los ingleses para arruinar, los franceses para desmembrar) quieren a toda costa encubrir su necesidad y de ella se lamentan solo en secreto, no hay medio de comprobar la cifra.

Y en pos del marco marchan ahora, por cierto con gran prisa, el franco belga y el francés, a los que auguro, desde que se metieron en las carboneras del Ruhr, los mas negros destinos.

Detrás, con cierta magestuosa lentitud que el día menos pensado puede transformarse en vertiginosa caída,

marcha nuestra peseta, todavía ufana de su posición en el mundo, que le parece muy honrosa después de haberse visto tan menospreciada tanto tiempo, aunque si tuviese mejor juicio recordaría que hace poco mas de dos años todavía podía mirar de arriba abajo el franco suizo, que hoy vale ya una quinta parte mas que ella, y que hace cinco, en los últimos meses de la guerra, tomó tal señorío sobre la poderosa libra, reina de las monedas antes de la catástrofe, que con solas 16 pesetas se compraba una mientras que hoy...!

Hoy libras y dólares, en sorda competencia, imperan en el mercado monetario dorado símbolo de la supremacía económica política de los anglo-sajones, y testigos altaneros y fehacientes de que al cabo se consiguió el verdadero fin que al desencadenar la guerra se perseguía, que era hacer del mundo todo una finca propiedad de aquellos magníficos señores.

Roberto Cecil tuvo la amable sinceridad de proclamarlo en Londres el 7 de Noviembre de 1918, esto es al firmarse el armisticio:

«De aquí en adelante, dijo, no se hará en el mundo, sino lo que los pueblos de habla inglesa quieran.»

Un poquito caro le ha costado el mundo alcanzar tan óptimo fruto, pero tampoco a los ingleses de este lado del mar les ha salido barato, y ahora, según recientísimo convenio, pagarán a los de allende 30 millones de libras anuales por espacio de 62 años; esto es, hasta la extinción de la deuda contraída para atender a los gastos de la destrucción de la industria y la marina tudescos.

John Bull tributario del primo Jonatham (un primo que jamás hace de tal) es uno de los más extraños e inesperados espectáculos que se pueden contemplar en este divertido planeta nuestro.

II

En el periodo álgido de la guerra, cuando el público neutral contemplaba el sangriento fenómeno con la misma actitud inteligente que un buey a un palacio, acordábase de cierta aventura que le ocurrió a cierto inglés en cierta isla de Oceanía.

Hallábase el súbdito de Su Graciosa Majestad sentado en un elevado peñasco, echando sin duda sus cuentas sobre lo que todo aquello podría producir una vez sometido a su dominio, porque su intención de someterlo había surgido gemela con el hecho de haberlo conocido, cuando advirtió la presencia de dos salvajes que furiosamente peleaban. Interventor nato en todo conflicto, e invocador elocuente de los sentimientos humanitarios, descendió de su peñasco el inglés, y corrió a poner paz entre los combatientes, y de paso a averiguar el por qué de aquella pelea, por si a él le pudiera convenir saberlo.

Separados los adversarios, preguntóles:

—Me queréis explicar la razón de los golpes que os habéis propinado?

Miráronse algún tiempo los dos salvajes sin saber que respuesta darian al pacificador, pero al fin, como ingenuos que eran, uno de ellos tomó la palabra y dijo:

—Pues, ya que tanto empeño tienen en saberlo, te diré que habiéndote visto sentado en aquella peña, este amigo y yo, que íbamos de caza, nos pusimos a disputar sobre quien de los dos te comería en el caso de que te pudiéramos coger. De modo que ya lo sabes.

Y ya lo sabes tu también, lector que estabas por las Imperios Centrales contra la Alianza universal, o por la Alianza Universal contra los Imperios Centrales, y que habías tomado al pie de la letra todas las monergas sentimentales que la prensa de ambos partidos esparcía copiosa y mentidamente, lo que se litigaba (y lo que sigue litigándose) es saber: quien se comerá al mundo, y a ti con él.

Para mayor claridad hasta el propio Roberto Cecil (descendiente de una familia de estadistas ya encanecidos en el servicio en tiempo de la reina Isabel) lo declara sonoramente el mismo día del triunfo.

III

Y no vale acogerse al egoísta. ¡Allá se las arreglen! ¡Ahí me las den todas! Porque por más que te ustes en tu casa has de sufrir las consecuencias de lo que pasa en las ajenas. To-

das las naciones forman una sola masa económica en la cual se da la misma ley que en los vasos comunicantes nos descubre la Física, y así los fenómenos de unas refluyen sobre las otras, y las que no tienen elementos propios de nivelación, pronto se ven inundadas por las de nivel más alto.

A estas inundaciones se les ponen diversos nombres: colonizar, civilizar, y otros por el estilo.

Y en la sociedad internacional, como en la individual, el pobre depende del rico. Por eso, como la pobreza se va difundiendo con pasmosa intensidad y rapidez, y al paso que vamos todos seremos pobres dentro de poco, menos los anglo-sajones, dueños del oro y la plata, vamos a marchas forzadas hacia la anarquía, pero siguiendo un camino en que grandes luchas nos aguardan y que conduce seguramente, o al imperio anglo-sajón universal con la consiguiente sumisión de los estados proletarios sucesivamente en quiebra, o a la ruina universal, por el triunfo de los quebrados que, enardecidos por la miseria y reducido su programa político al sencillo, pero terrorífico, perdido por uno, perdido

por mil, acaben por echarlo todo a rodar y arrastren al abismo a los que pensaron alzarse con el señorío exclusivo del mundo.

Ese será el fin de la civilización industrial y capitalista, y el comienzo de una nueva época de pobreza y ruidez, análoga a la que Europa vivió después de la disolución del Imperio romano.

El momento actual es muy semejante al de la civilización latina en el siglo III de Cristo, y son muchos los síntomas anunciadores de una disolución como aquella, y de una reconstrucción y reordenación de las ruinas en el dolor y la miseria, pero al calor impulsivo de nuevos ideales, como sucedió en la Edad Media.

Sospecho que los franceses están armando en el Ruhr el cisco final y decisivo, mientras los ingleses prenden fuego a los petróleos de Mosul, y a las llamaradas del incendio podrá leer el último creyente en la cultura moderna el último libro apologetico del progreso y de los triunfos del derecho y de la democracia entre los humanitarios pueblos cristianos.

GONZALO DE REPARAZ

NUESTROS COLABORADORES

Plan de reformas económicas

II

Valoración de la riqueza urbana

Decla en el artículo anterior de la serie que me propongo escribir, bajo la denominación de: Reformas Económicas, que el pueblo productor, los agricultores, la iniciativa particular, todo lo que constituye una vida aparte de la oficial, en un esfuerzo titánico resurgen animosos para crearse un recio presente iniciador de un más vigoroso y espléndido mañana; y si ello es real y positivo preciso se hacia que el Estado recogiera esos esfuerzos y los encauzara abandonando esa serie de proyectos fantásticos, de difícil realización y muy escaso resultado que Ministros poco competentes y mal asesorados nos han presentado como salvadores de la economía nacional. Y como resumen del plan que me propongo desarrollar decla que lo que necesitaba España era un Ministro que atento a la realidad de las cosas nos diera reformas económicas que no gravasen más al contribuyente cuyas cargas ya insostenibles sólo sirven para aumentar la ocultación; reformas económicas que no impliquen la creación de nuevos impuestos que conducen a matar en flor la iniciativa; reformas económicas sencillas de reconstrucción de la riqueza patria, y para demostrar que ello es factible me ocuparé hoy de la valoración de la riqueza urbana y con ello demostrar que España tiene potencia suficiente no sólo para nivelar su presupuesto sin acudir a la política de los recargos sino también para emprender por etapas obedientes a un bien meditado sistema la obra indispensable de reforzar grandemente los presupuestos del Estado.

Vamos a intentar demostrarlo: Según estadística del año 1918 de la Dirección General de Registros de la Propiedad sacada de las inscripciones de fincas—que todo el mundo sabe que muy contadas veces se declaran por las verdaderas cantidades—la propiedad urbana tiene un valor de 31.438 millones de pesetas.

Y de aquí surge la aberración enorme y aún esto calculada por debajo de la positiva realidad, resultante que relacionadas las 62 millones de pesetas de tributación por contribución urbana con los 31 mil millones de pesetas de valor mínimo de la misma aparece tributando esta riqueza al uno y pico por mil, o sea 0'20 por 100, de su valor, y calculando que la renta media sea sólo del 5 por 100 hallamos que la riqueza urbana produce en la actualidad una renta de 15 millones que señala una base imponible de 1.100 millones aproximadamente, hecha la reducción de la caarta parte por bajas legales.

Y como el líquido imponible que ha servido de base para el presupuesto en curso ha sido solamente 350 millones aparece flagrante una ocultación mínima en el líquido imponible de millones de pesetas 800 o sea del 230 por 100.

De donde se deduce que el verdadero porcentaje actual de tributación de la riqueza urbana, es sólo de 3'50 por 100 del líquido imponible, en vez del 16 y 18 con las centésimas y tantos por cientos adicionales por que figura en el papel del presupuesto. En resumen tributan por menos de la tercera parte de la verdadera riqueza o sea que correspondiendo la ocultación tributaria a la ocultación del líquido imponible los 62 millones de pesetas que figuran por concepto de contribución urbana deberían elevarse a 210 millones.

¡Ciento cuarenta y ocho millones! de traídos anualmente a Tesoro por este concepto. Y aún no hemos visto a ningún Ministro de Hacienda ordenando una inspección verdadera de este tributo pero si hemos conocido uno tras otro sin interrupción en la cadena ir recargando las cuotas en todos los conceptos y en algunos como en Industrial en un solo presupuesto recargos del 25 y del 30 por 100, por la sencilla razón de ser más cómodo ese procedimiento que el de revisión de valores para que todos tributen igual deben, y porque poco ha importado a nuestros Gobiernos de las derechas que se pierdan como se están perdiendo ya aquellos mercados que conquistamos durante la guerra; que se cierren fábricas, que se paralicen trabajos; que desaparezcan las fábricas de hierro, de azucar, de papel, de tejidos; que se amarren los barcos, que se suspendan los trabajos en las minas; que se arruinen todos esos hombres activos trabajadores emprendedores que dedican sus energías y capital a la producción y al fomento de la riqueza nacional. Todo antes que tocar al propietario; ¡triste política de las nuestras derechas!

Ocupa el Ministerio de Hacienda un hombre justo, un hombre ecuánime que a no dudar se hará cargo de los esfuerzos que sus antecesores demandaron con exceso o con injusticia al contribuyente y es de esperar que acometa la obra de reparación de injusticias y de liberación que en artículos sucesivos veremos que se hace necesaria.

JAIMER LUIS POU

VIDA INTERNACIONAL

Exaltación nacionalista bávara

En más de una ocasión se han dado a conocer detalles y pormenores del movimiento nacionalista bávaro.

El éxito del golpe de Estado realizado por Mussolini en Italia, desarrolló en la capital bávara un deseo tan vehemente de imitarlo, que pronto la malicia fascista ha superado a los cálculos de los más optimistas.

Su jefe organizador, Hitler, antiguo obrero pintor sin cultura alguna, pero dotado de un temperamento enérgico, ha sabido reunir en torno suyo a todos los patriotas exaltados.

El fascismo bávaro ha salido ya de sus límites territoriales y cuenta con la adhesión ferviente de los junkers de Brandeburg y de Pomerania.

Si antes de la ocupación del Ruhr el fascismo bávaro tenía cada día un aspecto más amenazador, compréndese ahora, ante las humillaciones que el pueblo alemán experimenta, hasta qué punto el número de adeptos va engrosando sus filas.

El 20 de enero intentaban dar un golpe de Estado, pero la oposición de los otros partidos lo hizo fracasar. Esto no obstante, al día siguiente las tropas fascistas, perfectamente equipadas, desfilaron por las calles de Munich con sus banderas en número de algunos miles. Ultimamente y a medida que la exaltación patriótica aumenta, se han reparado poco menos que públicamente, armas, municiones y granadas de mano a todos los que se han presentado.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

El proyecto de las tres plazas de abastos.-El rescate de los prisioneros; se aprueba la satisfacción por haberse realizado y felicitar al Sr. Echevarrieta; una proposición felicitando al Gobierno por tal motivo es desechada, habiendo votado en contra los concejales weyleristas, a pesar de ser Weyler de la fracción de García Prieto.-La cuestión de la Biblioteca Villalonga origina un amplísimo debate.-Otros asuntos

A las seis de la tarde se abre la sesión ordinaria, en segunda convocatoria. La preside el Alcalde don Guillermo Forteza y asisten los concejales, señores Juliá, Villalonga, Quintana, Mas, Alorda, Barrera, Calafell, Planas (don Miguel), Solá, Barceló (don Bartolomé), Ramis de Ayreñor, Obrador, Oliver, Jaume, Riuter, (don José), Carbonell, Font, Aguiló, Planas (don Antonio), Lladrós, Ferretjans, Barceló (don Bernardo), Roca, Simó, Muntaner.

La Biblioteca Villalonga

Leída el acta usa de la palabra el señor Oliver y Roca.

Dice que el acta leída no refleja lo tratado en la sesión, pues dice que se acordó traer la Biblioteca y colocarla y él pidió que antes de hacer acto alguno de dominio sobre la Biblioteca quedaran bien claros el alcance de la cesión y los gastos que ha de originar el traslado y colocación de la Biblioteca.

El Alcalde no ve inconveniente en hacer tales aclaraciones al acta, ya que se sucedió en realidad lo que ha expresado el señor Oliver y Roca.

El señor Villalonga pide la palabra, y ante ello el señor Oliver y Roca se apresura a declarar que su intervención no va contra la Biblioteca ni su adquisición, ya que está dispuesto a votarla de nuevo.

El señor Villalonga dice que se ve en el caso de hacer una aclaración, pues se ha propalado el rumor de que la Biblioteca Villalonga era algo funesto, algo dañoso, algo que mancha y quiere desvanecer ese rumor que va tomando cuerpo.

Para ello anuncia que dará lectura a un párrafo del prólogo del catálogo que de dicha Biblioteca hizo don Mateo Obrador.

El Alcalde le advierte que ello será ocasión de leerlo después del despacho ordinario; a lo cual se allana el edil federal.

La cuestión del Portixol

Se da cuenta de la solicitud de los vecinos del Portixol protestando del permiso para ganar terrenos al mar en aquel punto.

El señor Juliá dice en primer lugar que el informe que el Ayuntamiento emitió sobre este asunto le pasó desapercibido. (Varios concejales: Ya mi).

Creí que el Ayuntamiento no sólo no debe favorecer el proyecto, sino que debe combatirlo por todos los medios a su alcance.

El señor Carbonell combate el proyecto fundado en tres consideraciones: en que lo que se pretende será perjudicial para aquella barriada, de donde resultará que el interés colectivo quedará perjudicado; en que con ello desaparecerá aquel puerto de refugio; y en que será un mal, desde el punto de vista del turismo, edificar allí viviendas.

Propone que el Alcalde haga gestiones para ver si es posible emitir nuevo informe en el expediente y en caso contrario medios tiene el Ayuntamiento para evitar lo que se proyecta.

El señor Ferretjans cree que se debe extirpar el asunto, pues según sea lo que se pretende, puede darse el caso de que sea más justo conceder el permiso solicitado; no adelanta su opinión, sino que cree que debe estudiarse.

Intervienen en la discusión los señores Villalonga, Oliver y Roca y Buaes, dando cuenta éste de la actuación de la Comisión de Fomento en este asunto.

Finalmente se acuerda quede el asunto sobre la mesa, quedando encargado el Alcalde de hacer algunas gestiones sobre este asunto.

Orden del día

Pasa la Comisión de Fomento la solicitud de concurso para el homenaje a Mosén Baldiri Rexach.

Pasa a la Comisión de Alumbrado un dictamen de Ensanche proponiendo la instalación de lámparas eléctricas en el Ensanche.

Tres plazas de abastos

Se da cuenta del dictamen proponiendo la urbanización de la Plaza Mayor y la construcción de tres plazas de abastos.

El señor Oliver y Roca solicita que se le den explicaciones respecto a la orientación que se comprende con la presentación de este dictamen.

El Alcalde manifiesta que con ello se intenta, ya que se derriba la «illeta» de Cererols, urbanizar a la vez, dejándola como plaza con jardines y porticada, y construir tres plazas de abastos, con lo cual reproduce un proyecto antiguo.

El señor Quintana da amplias explicaciones defendiendo el dictamen.

Recuerda que hace ya tiempo solicitó la reunión del proyecto técnico y económico de la Plaza Mayor.

Hace ya tiempo que junto con el señor Ramis de Ayreñor inició los estudios que culminan en este dictamen en el seno de

la Comisión de Reforma Interior, que preside el señor Oliver y Roca. Defiende que es más conveniente en todos aspectos varias plazas que una sola, así como defiende también la transformación de la actual plaza de abastos en plaza con jardines y pórticos.

La proyectada plaza de abastos en la del Olivar estima que es en exceso grande y abundando en el criterio de que es mejor varias plazas que una, lo que se propone es construir una en la plaza del Olivar, modificando muy mucho, en sentido restrictivo, la cabida de la misma y a la vez se propone construir otros dos en los extremos opuestos a aquella: Puerta del Campo y Santa Catalina.

Defiende igualmente la existencia de tres plazas como medio de establecer la competencia en la cuestión de subsistencias, y no se opone, sino que cree muy justo y tiene interés, quede el proyecto sobre la mesa para estudio.

El señor Ramis de Ayreñor también defiende el dictamen, abundando en los mismos términos expresados por el señor Quintana.

El señor Oliver y Roca, aunque agradece las explicaciones del señor Quintana y ve la orientación que se marca respecto a plaza de abastos, pero sostiene que para él lo primero es derribar la «illeta» de Cererols, no haciendo el derribo simultáneo, como propone el dictamen, con el estudio del proyecto de las plazas y de urbanización de la Plaza Mayor.

El Alcalde le asegura que no se trata de obstruccionar, ni mucho menos, el derribo de la «illeta» de Cererols, sino de hacer los trabajos a la vez con el fin de ganar tiempo y cuando se derriba la «illeta» poder ya llevar a cabo el proyecto.

El señor Oliver y Roca reitera que no le parece bien que su proyecto esté subordinado al otro.

El señor Quintana dice que en realidad lo que se hará será proseguir los trabajos para el derribo de la «illeta» de Cererols—al cual están afectas las consignaciones del presupuesto ordinario—y a la vez iniciar y proseguir los trabajos para las plazas de abastos propuestas.

El señor Muntaner solicita que al estar aprobado el proyecto, se emprenda la obra definitiva, sin gastar dinero que luego no ha de aprovecharse.

El señor Oliver y Roca se da por satisfecho con aquellas explicaciones.

El dictamen queda quince días sobre la mesa para estudio de los concejales.

Orden del día

Se acuerda contribuir a la erección del Monumento a Jaime III en Luchmayor con la cantidad que fije la Comisión de Hacienda.

Se concede permiso para instalar un depósito de hielo, abierto a todas horas, en la plaza de Atarazanas.

Se conceden varios permisos para obras particulares e instalación de motores.

Se acuerda anunciar nueva subasta para los pastos de la muralla.

Vuelve a la Comisión un dictamen de Hacienda acompañando una cuenta.

Se acuerda pagar de imprevistos el valor de un cielosil y el pago de los gastos de declaración de Hijo Ilustre del señor Costa y Llobera.

Se acuerda adquirir 50 ejemplares de la obra «Aguas de remanso», del señor Lladrós Simó.

Se aprueban los otros dictámenes contenidos en el orden del día, de menor importancia que los anteriores.

Varios asuntos

Se da cuenta de un dictamen de Ensanche proponiendo levantar los planos de urbanización de la parte exterior de la plaza de San Antonio. Se aprueba.

Se da cuenta de una instancia de los vecinos y propietarios de la calle del Sindicato, pidiendo que el Ayuntamiento deniegue el permiso que para pasar por aquella vía una de sus líneas ha pedido la Compañía de Tranvías. El documento es muy extenso y lleva numerosas firmas.

Luego se da lectura a otra instancia, también de vecinos y propietarios de dicha calle, mostrándose partidarios de que el tranvía pase por dicha vía.

El señor Juliá usa de la palabra para pedir que de una vez se acaben las obras de la calle del Sindicato.

El Alcalde dice que falta el adoquinado de dicha calle y no puede colocarse hasta que se sepa que se ha de hacer con el tranvía; si pasa o no.

El señor Solá usa brevemente de la palabra para defender las obras de la calle del Sindicato.

Finalmente, teniendo en cuenta que ya el Ayuntamiento emitió su parecer sobre la cuestión, se acuerda que ambas instancias queden ocho días sobre la mesa.

El rescate de los prisioneros

Se presenta una proposición suscrita

por los concejales de la extrema izquierda, proponiendo que se exprese la satisfacción con que se ha visto el rescate de los prisioneros, y que se felicite por ello al Gobierno y al señor Echevarrieta.

El señor Buaes dice que ello no es de incumbencia del Ayuntamiento y que no ha lugar a deliberar.

El Alcalde: Esto es la salida de siempre; no insista más en ello.

El señor Villalonga le parece absurdo, casi imposible, que se diga que no se puede tratar de un asunto tan interesante y tan sonado como el rescate de los prisioneros.

El señor Juliá, entre aprobaciones del numeroso público, cree ver en la oposición iniciada por las derechas a la proposición la consecuencia de que el Gobierno que ha conseguido el rescate no es de las derechas; le dice al señor Buaes que si hubiera sido prisionero no pondría tales reparos y termina aludiendo a la conducta de un moro—Dris Ben Said—que nuevamente ha demostrado su amor a los españoles.

El señor Oliver y Roca encarece la importancia de la proposición, que lamenta sus autores no hayan sometido antes a los concejales; está conforme con que conste en acta la satisfacción por el rescate, pero no con felicitar al Gobierno, pues ignora que procedimientos ha seguido, y tal vez, añade, más que al Gobierno se debe el rescate a las campañas de El Duque de G.

El Alcalde: El Duque de G. no tiene personalidad moral alguna, ni aquí le conocemos ni nos importa.

El señor Villalonga: Venir con seudónimos, no.

El señor Oliver y Roca reitera su conformidad con la satisfacción por el rescate y hasta es partidario de felicitar al señor Echevarrieta, pero no al Gobierno.

El señor Barceló (don Bernardo) cree que habrá unanimidad en cuanto a expresar su satisfacción por el rescate; pero no puede sentirlo por haberlo conseguido mediante dinero; ello más bien produce desaliento.

Deplora que hayan sido posibles los ultrajes a los prisioneros y hacerlos pasar hambre.

El señor Juliá recuerda que otros Gobiernos gestionaron por medio de dinero el rescate y a pesar de contar con el Padre Revilla no lo consiguieron; por ello es más notable el éxito de este Gobierno.

Lamenta lo que han pasado los prisioneros; pues de ello tienen la culpa los Gobiernos anteriores. Si el Gobierno que ha conseguido el rescate fuera maurista, mi actitud sería la misma.

El señor Riuter (don José): No lo creo.

El señor Juliá: Si V. no cree mis palabras, yo bien puedo creer que V. no conoce la verdad.

El señor Ferretjans dice que aunque no es muy partidario de felicitar al Gobierno lo es en este acto.

Al Gobierno que vino después del desastre para solucionar lo de Marruecos, el de Maura, la Nación no le regaló hombres ni dinero y fracasó. Este ha triunfado ahora; por ello le felicita.

El señor Villalonga dice que su felicitación al Gobierno no es por ser de izquierda, pues en otras ocasiones ha propuesto felicitar a otros que no lo eran, por entender que no lo merecían.

Sostiene que se debe tratar de la política general en el Consistorio y sostiene que ha sido más conveniente hacer el rescate por medio de dinero, ya que se ha demostrado no ser posible de otro modo.

El señor Roca Waring dice que a pesar de ser liberal antepone a la felicitación al Gobierno la dirigida al señor Echevarrieta, aunque debe reconocerse que éste sin el apoyo del Gobierno nada hubiera conseguido.

Las ofertas de dinero ya las hicieron los Gobiernos anteriores y la cuestión de la libertad de los prisioneros es independiente de lo que se ha de hacer en adelante, que debe ser en absoluto labor civil.

El señor Barceló (don Bernardo) cree que el señor Echevarrieta por su celo y abnegación al afrontar el conflicto mereció elogios; pero dice que habrá aún quien seguirá llorando; las madres de las mujeres rescatadas. (El señor Juliá: la culpa es de quien inició la guerra en Marruecos). La humillación que siente por el rescate mediante dinero no la ve compartida. Termina diciendo que votará la proposición excepto la felicitación al Gobierno.

El señor Muntaner sostiene esta última manifestación, y después de decir que en la cuestión de Marruecos si le gusta poco el protectorado civil, menos le gusta la acción militar, pide que de la proposición sea quitado lo que afecta al Gobierno para lograr la unanimidad.

El señor Juliá sostiene los extremos primero y tercero de la proposición; y en

cuanto a lo del Gobierno es a los liberales a quienes interesa.

El señor Roca Waring dice que para conseguir la unanimidad no ve inconveniente en desglosar de la proposición la parte referente al Gobierno; pero que aprobadas las otras dos presentará otra proposición para que se felicite al Gobierno.

Se aprueba, por unanimidad, hacer constar la satisfacción del Ayuntamiento por el rescate de los prisioneros y felicitar al señor Echevarrieta.

Se vota luego la proposición de felicitación al Gobierno presentada por el señor Roca Waring y es rechazada por 14 votos contra 13.

El señor Quintana hace observar que los tres concejales weyleristas han votado contra una proposición de felicitación al Gobierno. Después de esto, añade, no podrán aducir que sus ideales son los mismos que los de la Concentración liberal que hoy ocupa el poder.

Dos asuntos

El Alcalde dice que practicadas las consignaciones respecto a la confección de los trajes, resulta que no hubo falta administrativa económica, sino únicamente desidia y abandono e incumplimiento de trámites; defectos que procurará evitar mientras sea Alcalde.

El señor Quintana anuncia que en la próxima sesión hará las anunciadas manifestaciones sobre colonias escolares.

Otra vez la Biblioteca Villalonga

El señor Villalonga usa de la palabra para dar lectura, como lo hace, al párrafo del prólogo a que aludió antes.

Se dice en dicho prólogo que la Biblioteca es la obra de un bibliófilo, pues le informa un criterio amplísimo. Desde los tratados de teología, devoción y ascética hasta los de literatura, y desde el arte hasta los autores católicos todo está en ella, dándole un carácter de universalidad que la avalora.

No es pues, dice el edil federal, una Biblioteca de solo un lado, sino de carácter general, y do hay un libro que no pueda estar a disposición del público, pues ya no vivimos en los tiempos en que el fuego mataba las ideas.

La juventud que asiste a los Institutos y Universidades puede visitar la Biblioteca, que es una honra para mi padre y para mí y lo será para el Ayuntamiento, a quien la ofrecí para que estuviera a disposición del público.

El señor Oliver y Roca señala como culpable del rumor circulado al Alcalde, por sus manifestaciones.

El Alcalde dice que nunca ha hablado de que se hubiera de hacer un expurgo, lo que ha de hacerse es una clasificación; y al estar formada la Biblioteca y colocada se aplicará a ella el mismo régimen que a las que sostiene el Estado, y para aplicar este régimen usará el voto de confianza que se le dió.

No habrá en la Biblioteca obras pornográficas; si las habrá de los filósofos del siglo XIX que en el XX son inofensivas.

El señor Oliver y Roca lamenta que se haya mezclado en este asunto el nombre de un sacerdote.

El Alcalde dice que nada oficialmente se ha comunicado a éste; que se le deje a él usar del voto de confianza y ya se le pedirán cuentas después.

El señor Buaes dice que no existe un voto de confianza amplio al Alcalde, sino que el dictamen decía que se encargaría a un sacerdote la clasificación, y el voto de confianza era para designar a dicho sacerdote.

El señor Villalonga dice que es imposible que un eclesiástico sea quien haga tal clasificación ya que, no por falta de condiciones, sino por su carácter sacerdotal, no puede aceptar libros de determinados autores: Voltaire, Rousseau, Proudhon, Renan.

De admitirse esto yo podría eliminar los libros de los autores católicos; esto, como aquello, sería un absurdo.

El Alcalde insiste en que no habrá expurgo ni auto de fe; por otra parte no cree que llevar sotana sea un inconveniente para aquella obra.

El señor Buaes se ratifica en el dictamen porque dice que antes que nada es católico y defiende el derecho de Palma a ser católico.

(Estas manifestaciones producen encontradas y ruidosas manifestaciones en los escaños y en el público).

El Alcalde advierte al señor Buaes que no es tolerable que pretenda monopolizar el sentimiento religioso.

El señor Ferretjans sostiene que no debió escogerse a un eclesiástico para tal clasificación, porque aquél, para cumplir con su deber, debe separar todos los libros de autores condenados por la Iglesia. Si el Ayuntamiento ha de tener la Biblioteca para los ciudadanos, uno sólo que sea anticatólico debe encontrar en ella los autores que desee.

Lo que se ha hecho en este asunto es lo mismo que hubiera hecho siglos atrás el Inquisidor General; éste hubiera quemado los libros, ahora se intenta separarlos.

Intervienen, sosteniendo opiniones contrapuestas, los señores Quintana y Villalonga, cuyas palabras promueven manifestaciones estériles del público y de los concejales, que el Alcalde reprime, amenazando con desalojar el salón y levantar la sesión.

El señor Solá lamenta y censura que se hayan llevado al Consistorio cuestiones de religión, asegurando que ello será

perjudicial para toda la ciudad y ello pesará sobre la conciencia de quienes han promovido la cuestión.

Cree que lo mejor es ratificar el voto de confianza al Alcalde, y no llevar estas cuestiones al salón de Sesiones; que se traiga la Biblioteca y se coloque donde diga el Alcalde, y nada más.

El Alcalde dice que la discusión se ha deslizado así porque los concejales lo han querido; pide se le dé un voto de confianza, advirtiendo que sólo lo usará en bien de la cultura.

Como los concejales de la derecha insisten en atenerse al dictamen, hacen constar su voto contra el mismo las extremas izquierdas.

Con ello se da por terminado el debate.

Ruegos y preguntas

El señor Juliá ruega al Alcalde que gestione la desaparición del tren que atraviesa los paseos de esta ciudad.

El señor Villalonga recuerda gestiones hechas años ha respecto a esta cuestión; ya entonces existía un proyecto para desplazar dicha línea.

El señor Muntaner ruega que el bando publicado sobre los letreros surta efectos para la revisión de los ya colocados.

El señor Obrador habla durante largo rato para las siguientes cuestiones: Encomendar la consignación de 20.000 pesetas enviada para la Granja Agrícola y pedir otras 30.000; solicitar que se aumente el número de carteros; interesar que se aprueben los proyectos de la Junta de Obras del Puerto; y reiterar la petición de regreso de la batería de costa.

El señor Ferretjans felicita al Alcalde por sus disposiciones sobre asistencia de niños a las escuelas, cuyo cumplimiento estricto espera, y ruega se evite el espectáculo de que los muchachos vayan en pos de los marinos ingleses.

El Alcalde dice que el cumplimiento de las disposiciones aludidas evidenciará, como él desea, la necesidad de que se construyan más escuelas.

El señor Oliver y Roca pregunta la razón de algunas cesantías decretadas por el Alcalde.

El Alcalde contesta que las ha decretado en virtud de atribuciones propias que no cree discutibles, como no las discutía el señor Oliver, y que las ha decretado para la mejor organización de los servicios municipales.

Y se levanta la sesión.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR PERSONAL

CORONA

reune las ventajas de una máquina grande y sin embargo vale únicamente:

500 Ptas.

VENTAS A PLAZOS

CASA BAR-LOCK

Quint, 7 — Teléfono 49 Palma

Bachillerato

Clases particulares de las asignaturas de Aritmética, Geografía, Latin, Francés, Preparación para el Ingreso.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 15.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle San Miguel, 157 - principal

Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Numero suelto 0-10 pesetas

Id. atrasado. 0-20 Id.

España. 2 ptas. mensuales

Extranjero 30 Id. semestre.

SUSCRIPCIÓN

EN LA DIPUTACIÓN

Se aprueba un nuevo régimen para los asilados provinciales; atecta a la estancia en el Manicomio y al racionamiento.—Se aprueba el presupuesto; el contingente provincial es aumentado un 50 por 100

Sesión de ayer

A las doce y pocos minutos se abre la sesión, presidida por el Presidente don Jaime Mora. Asisten a la misma los diputados señores Lliteras, Llobera (don Pedro), Morales, Sampol, Mataró, Wallis, de Vidal, Sitjar, Alcina, Vidal, Juan, Contesti, Planas, Cervera. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Seguidamente se va dando cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día y respecto a cada uno de los cuales recae el acuerdo que respectivamente se comunica:

Extracto de los acuerdos tomados en la misma que debe publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia. Aprobado.

Oficio del Presidente de la Junta del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes interesando se destine la cantidad de 300 pesetas para cerrar con cristales uno de los ventanales de la Lonja. A informe de la Comisión respectiva.

Distribución de fondos formada por la Contaduría para atender a las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes. Aprobado.

Dictamen de la Contaduría proponiendo se desestime una instancia de doña Rosario Moreno Gomez, Regente de la Escuela práctica de niñas agregada a la Normal de Maestras, solicitando una gratificación. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se acuda a la información abierta acerca del nuevo Reglamento de las Juntas de Obras de Puertos, en el sentido de que deben modificarse el art. 8.º del mismo que excluye de los cargos presidenciales a los Vocales que tienen carácter oficial o representativo. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se suprima una plaza de Auxiliar mecanógrafo de la Secretaría y se restablezca la de Auxiliar de la Depositaria. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo la creación de una plaza de Auxiliar mecanógrafo taquígrafo de la Contaduría de fondos provinciales. Aprobado.

Nuevo régimen de establecimientos provinciales

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo las normas que a su juicio deben adoptarse para regularizar el pago de las estancias de los acogidos en el Manicomio provincial, número de asilados que anualmente deben admitirse en los Establecimientos provinciales de Beneficencia y forma del

racionado en la casa de Misericordia y en el Manicomio provincial.

Se propone en el dictamen que se señalen los precios con que deben sufragar su estancia en el Manicomio los acogidos al mismo, según sean su posición social o de la familia, para lo cual se hará una revisión de expedientes de todos los interesados.

En lo que afecta al número de asilados propone el dictamen que se fije un número máximo de los mismos y que se estudie la concesión por concurso o subasta de la alimentación de los asilados.

Para estudiar y llevar a la práctica estas modificaciones se propone el nombramiento de una Comisión especial.

El señor De Vidal pregunta en que condiciones se hará la alimentación, así como el concurso o subasta para la misma.

El Presidente dice que de momento no puede adelantarse ya que ello ha de ser precisamente el fondo del estudio que se encomienda a la mencionada Comisión, que fijará todos aquellos extremos.

Se advierte, además, al diputado conservador que, en principio, se trata de conseguir que el contratista sirva las raciones ya condimentadas, en lugar de, como ahora se hace, que la Diputación compre los artículos y condimente aquellos en los establecimientos provinciales.

El señor de Vidal se declara conforme con el dictamen.

En cuanto al nombramiento de la Comisión citada, a propuesta de los señores Lliteras y Llobera, se concede un voto de confianza al Presidente de la Diputación y al Vicepresidente de la Comisión Provincial para designar a los diputados que han de formarla.

El presupuesto se aumenta un 50 por 100 el contingente provincial

Se da lectura al dictamen de la Comisión de hacienda acompañando el proyecto de presupuesto provincial para el ejercicio económico 1923-24; y al repartimiento formado entre los pueblos para atender a los gastos consignados en dicho presupuesto. Ambos son aprobados sin discusión.

El presupuesto total de la Diputación, asciende, aproximadamente, a pesetas 1.300.000.

El contingente provincial—que ya se intentó aumentar hallando opinión el proyecto en bastantes diputados—es en este presupuesto aumentado en un 50 por 100; 636.300 pesetas fué el total del contingente en el presupuesto vigente aún y el del aprobado asciende 954.450 pesetas.

Aprobados presupuesto y repartimiento y no queriendo nadie usar de la palabra se levantó la sesión.

FOOT-BALL

Los partidos del domingo

Thunderer—Alfonso XIII.—Vencen los locales por dos a cero

Había despertado interés el encuentro citado por constituir el mismo la revancha de otros jugadores en reciente visita de los ingleses a Palma.

En general el partido fué animadísimo dada la rapidez y ganas de triunfar de los marinos, si bien a fuer de imparciales creemos que el Alfonso tiene más equipo que los del «Thunderer» y de doce partidos en once vencerían los mallorquines.

No es el equipo inglés, que el domingo jugó en Buenos Aires, ninguna cosa de particular. De ellos sobresalen el portero, defensa derecha y dos delanteros. El mejor fué sin duda el interior izquierdo que de verse secundado por sus compañeros sería su línea delantera de cuidado.

El equipo local jugó excepto algunas individualidades, bastante mal. El Alfonso, seguimos opinando que no tiene línea de medios no obstante los aplausos que prodiga la galería a toda bolea o despeje fuera de lugar.

El domingo fueron los mejores sobre el terreno Vert, cuya actuación ha demostrado el error sufrido al colocarle en el adelante, y el nuevo elemento que procediendo del «Balear» ha ingresado en las filas realistas, el delantero Moranta que fue el mejor y creemos ha de producir excelente rendimiento en el ataque: merece también citarse por su juego regular y acertado Estrades.

Del resto cabe mencionar a Ferrá por su trabajo, aunque pocas ocasiones depligró tuvo su puerta. Pasó infinidad de shoots sin dificultad.

El arbitraje

Corrió a cargo del Mr. Jorda que en actuaciones anteriores había tenido, según nos dicen, éxitos en Palma.

En este Sr. creemos ver un fiel intérprete del reglamento, y nos lo demostró en los offside que marcó maravillosamente a pesar de ciertas protestas de quienes desconocen tal regla; en cambio encontramos reprochable en él, la influencia del griterío y llega a obedecer los fallos del respetable. No estuvo enérgico tampoco en atajar el juego peligroso desarrollado por equipiers que no pudiendo con la legalidad emplear medios ilícitos y que deberían castigarse. Rectificó además algunos castigos, fuera de lugar.

En resumen; un arbitraje gris que no favoreció a nadie.

Acudió mucho público si bien la asistencia de marinos y oficiales ingleses ocupó ya de por sí, las localidades y espléndida tribuna del campo realista.

La selección «Thunderer» venció al «Balear» por 3 a 1

Este fué el resultado del encuentro celebrado el pasado domingo en el campo en construcción de la pujante sociedad club «Balears F. E.» La selección «Thunderer» venció por dos tantos al equipo local.

Con esta imparcialidad que nos caracteriza y que de ella tantísimas pruebas tenemos dadas, hemos de confesar que el equipo vencedor, jugando en conjunto y de primera impresión, no nos convenció.

Bien es verdad que todos sus jugadores pisaban, excepto la línea de medios que se alineó exactamente en la misma forma que a fines del año pasado, el campo mallorquín por primera vez y así de primera impresión difícilmente puede juzgarse de una manera decidida.

El juego desarrollado por el «once» británico careció de interés y estuvo desprovisto siempre de toda cohesión si bien desarrollaron un juego de verdadero empuje.

Sin embargo, en el equipo «Balears» pudimos apreciar que figuran elementos de verdadera valía y que solo a la falta de entreno puede achacarse el resultado del partido del domingo.

Los muchachos del «Balears» juegan con verdadera fe y entusiasmo grande.

Durante la primera parte, ya a lo último, el primer goal de la tarde, lo logró el «Balears» por un shoot de ángulo admirable del delantero Massanet.

En este estado dió fin a la primera parte del encuentro.

Durante el segundo tiempo y a poco de reanudarse el encuentro, los ingleses lograron el empate, si bien el goal estuvo desprovisto de toda vistosidad.

Momentos después el «once» del «Thunderer» lograba otro goal, más el Referé, muy acertadamente, lo declaró off-side.

La jugada monstruosa de la tarde no se hizo esperar y esta la marcó el guardameta Guasp, quien por primera vez se alineaba en la puerta del «Balears».

El portero Guasp, que hasta hoy actuó en el club «Alfonso XIII» tuvo el domingo una de sus más brillantes tardes, pues de una manera magistral logró parar un

Real Sociedad Alfonso XIII

FOOT-BALL

HOY MARTES GRAN PARTIDO ENTRE LOS EQUIPOS

Selección Escuadra Inglesa (cruceros rápidos) y R. S. Alfonso XIII (1.º equipo)

NOTA: Mañana día 6, a las dos y media sensacional encuentro entre los teams Selección Escuadra Inglesa y primero del «Thunderer».

hermoso shoot de penal lanzado por uno de los mejores equipiers de la línea delantera inglesa.

La jugada fué celebrada con un salva estruendosa de aplausos.

Momentos después el defensa Jordá, que tuvo admirable toda la tarde al igual que su compañero Henales, despejó una comprometida situación creada por los ingleses junto a los dominios de Guasp en momentos en que la portería se hallaba descubierta, logrando sacar el balón casi sobre la línea de goal.

Momentos después en una melé frente a la meta del «Balears» los ingleses lograban el segundo tanto, goal que no convenció.

El cuarto tanto no se hizo esperar y lo lograron los ingleses, obteniendo así el tercer tanto, terminando poco después el partido.

De los locales se distinguieron Guasp, Pons, Gonzalez y Jordá, éste especialmente, juntamente con Boira.

De los ingleses nos gustaron el medio-centro y las extremas delanteras.

Arbitró Mr. Roges.

Por el equipo vencedor se alinearon: J. Brewster—H. Richardson—T. Lester—A. Westerman—G. Everingham.—A. Wain—L. Harrison—T. Tozer—G. Middleton—A. Fraser—F. Porter.

Por el «Balears»

Guasp.—Henales.—Jordá.—Lliteras.—Pons.—Fuentes.—González.—Ribas.—Ramis.—Jaume.—Massanet.

El próximo jueves se celebrará otro partido entre los mismos equipos. Reina grandísimo interés por conocer el resultado. Púedese asegurar que resultará un partido interesante.

El partido de esta tarde

Esta tarde a las tres se celebrará, en el campo de la Real sociedad, un encuentro entre una selección de los cuatro cruceros rápidos surtos en este puerto y el «Alfonso XIII».

Arbitrará el partido el oficial Mr. David Brun.

REUNION DE ALCALDES

Miramar, Parque nacional

El alcalde esta ciudad señor Forteza estuvo el domingo pasado, para atender a labores profesionales, en Sóller, y celebró allí una entrevista con el alcalde de aquella ciudad.

Versó lo que ambos hablaron sobre la cuestión de Miramar y el desea, que es anhelo vivísimo y justo, de conseguir para aquellos parajes la declaración de Parque nacional como medio de asegurar la definitiva conservación de aquellos términos, tan conocidos ya del turismo y sobre los cuales han dejado sus huellas Ramón Llull y el llorado Archiduque Luis Salvador.

Ambos alcaldes convinieron en la carta que sobre el particular se ha recibido del ministro de Fomento y que hemos reproducido en estas columnas, es muy poco esperanzadora y que por tanto conviene que se siga por un nuevo camino si se quiere conseguir la perpetuación de Miramar.

Y este camino lo habrá de seguir solo Mallorca sin contar para nada con ayudas ajenas.

Para tratar ampliamente de esta cuestión y recalcar, si es posible, la conformidad de todos los pueblos de Mallorca, por la Alcaldía de esta ciudad se han cursado a todos los alcaldes de la isla invitaciones convocándoles a una reunión que se celebrará el próximo viernes por la mañana.

Probablemente en dicha reunión se propondrá, como fórmula, que cada Ayuntamiento contribuya con una cantidad proporcional a fin de que el esfuerzo común sea bastante para conseguir el arrendamiento de Miramar o la compra a plazos anuales de aquellas fincas, a fin de que dentro de los años que se fijen quede totalmente amortizado el valor de aquellas.

Entonces Miramar sería puesto bajo la dirección y régimen de una Junta de Patronato o tal vez de la Diputación para que así, por medio de un organismo en que tenga representación Mallorca entera, quede Miramar para siempre en el estado en que lo creó y conservó el Archiduque Luis Salvador.

Del Carnet

Ayer mañana llegó de Barcelona nuestro querido amigo don Juan March Ordinas.

Igualmente llegó el pintor don Bartolomé Ferrá.

También llegaron don Miguel Mas, don Juan García, don Rafael López, don Juan Massanet, don Juan Rueda, don Alejandro Tejedor, don Miguel Sancho y don Gabriel Vidal.

Pedro F.º Salvá—MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ y OIDO

Visitará en Palma los días 10 y 11 de Febrero Valero, 2 bis entresuelo-2.º, (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Brotón de los Herreros, 19 - pral. — BARCELONA

TALLERES CIALONESA, S. A.

Aragón, 138-bis — BARCELONA

Fabricación de Material Eléctrico — Voltímetros, Amperímetros, Interruptores, etc. — Instalaciones completas de Centrales y Poblaciones — Especialidad en la reparación rápida de motores, alternadores, y transformadores y garantizamos el buen funcionamiento de nuestros trabajos y la fecha de entrega.

SOCIEDAD IBERIA

SANTA CATALINA

HOY martes

Gran Baile de Máscaras

A las 10 de la noche

Anteanoche salieron para Barcelona don Francisco Crespi, don Joaquín Fuster don José Masip, don Ramón Balet, don Bernardo Pomar, don Sebastián Felu, don Ernesto Homs, don Lorenzo Roses y don Pedro Cortés.

Ha llegado de Méjico el comerciante don Miguel Ripoll.

Ayer mañana se unieron en matrimonial enlace la profesora en partos doña María Monjo y el agente comercial don José Cabrer.

Fueron testigos por parte de dicho señora don Benito Morey y don Juan Pons, y por parte del novio el empresario de teatros don José Ribas y el comerciante don Bartolomé Ginestra.

Los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Lluç, a pasar los primeros días de la luna de miel.

Por falta de espacio, nos vemos obligados a aplazar hasta mañana la publicación de buen número de informaciones y parte de nuestro servicio telegráfico.

Religiosas

Día 6.—Santa Dorotea, virgen y mártir. Fué natural de Copadocia, de una familia distinguida por su nobleza y por su piedad. Pretendieron muchos por esposo, movidos de su nobleza, de su discreción y de su hermosura; pero la Santa se había declarado tan descubiertamente por la virginidad, que los cristianos la llamaban la esposa de Jesucristo.

El gobernador Sapricio, oyó hablar mucho de las extraordinarias prendas de Dorotea, y enterado que ella con su ejemplo y con su reputación estorbaba a los cristianos que obedeciesen los edictos de los emperadores, la mandó prender, dando orden para que la atormentasen sin piedad, y no es posible imaginar lo mucho que padeció la santa doncella por la inhumana crueldad de los verdugos.

Mandó Sapricio, que la apaleasen cruelmente, y que la abrasasen los costados con hachas encendidas. Cuanto mas la atormentaban, mas alegre se mostraba Dorotea, hasta que por fin mandó el gobernador que le cortasen la cabeza; sentencia que se cumplió en el acto. Alargó el cuello al cuchillo, y fué decapitada el 6 de febrero del año 308.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz, en honor al Santo Cristo y a Nuestra Señora de los Dolores, Exposición a las seis y media, a las diez, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y cuarto, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. P. Alfonso Veray, S. J. y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En San Francisco, a las seis de la tarde rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro.

—En San Felipe Neri, continuación de los Santos Ejercicios Espirituales dirigidos por el Rdo. F. Jaime Castell, del Oratorio de Porreras.

Por la mañana, a las seis, meditación durante una misa y acto seguido plática; a las diez, meditación durante una misa y después plática.

Al anochecer, Rosario, meditación y plática.

CINE MODERNO

HOY a las 5 y media

Éxito extraordinario de la sensacional novela en 4 partes.

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO. Producción Realart—Programa Verdader.

Y el fotograma americano en 4 partes

EL DR. JIM. La mas grande creación del actor FRANK MAYO

Jueves «Sublime ofrenda». Producción francesa y «El hombre sin nombre» 2.º libro.

Platos Sevilla BARATOS LA CARTUJA

AFEITARSE

SIN AGUA, SIN BROCHA

Y SIN JABÓN

Crema FAVORITE

Higiénica, económica y práctica. Pedida en las principales Perfumerías y Cooperativa de funcionarios públicos.

Anuncio

En el término municipal de Artá y punto denominado Ses Pastora, se extravió un caballo propiedad de Miguel Gomis, domiciliado en San Juan, calle Mayor, núm. 25. Se gratificará al que lo entregue o de conocimiento del punto donde puedan recogerlo. Señas: color castaño, unos once años de edad y siete palmos de alto aproximadamente.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos

Las responsabilidades de la causa contra el general Tuero

Madrid 4 a las 2'45.—Dícese que pronto se elevará a plenaria la causa instruida con motivo del combate de Tizza.

En esta causa estaban encartados el general Tuero y los coroneles Lacanal y Sirvent.

El Gobierno y las responsabilidades

Madrid 4 a las 2'45.—Sigue hablándose de los propósitos que tiene el Gobierno de depurar las responsabilidades administrativas en Africa.

Estas responsabilidades alcanzarán no solamente a los asuntos militares, sino a las contraídas en todos los órdenes civiles.

En la labor fiscalizadora de las responsabilidades administrativo-militares trabaja el general Bazán.

Después del rescate

La revista «El Financiero» publica una interesante información

Madrid 4, a las 2'45.—La revista «El Financiero» que está inspirada por el señor Sánchez Toca, se ocupa del rescate de los prisioneros.

Asegura el citado periódico que pudo llegarse a igual resultado que el obtenido ahora, a raíz del desastre; pero principalmente durante el Gobierno de Sánchez Guerra.

Relata que el marqués de Cabra fué visitado hace tiempo por una persona de su confianza la cual le manifestó que Abd-el-Krim estaba dispuesto a negociar el rescate de los prisioneros siempre que la negociación corriese a cargo de una persona neutral que representara a España.

El marqués de Cabra lo comunicó al señor Sánchez Guerra deseando conocer si oponía alguna dificultad a que él realizara la gestión.

El señor Sánchez Guerra le contestó que no solo no había ninguna dificultad sino que se complacía que el marqués realizara la gestión.

En vista de ello el marqués de Cabra marchó a Ceuta, y desde allí se trasladó a Tizza.

Se envió un emisario a Abd-el-Krim y este envió dos representantes, que formularon las mismas condiciones de ahora.

El marqués requirió a Abd-el-Krim consignara por escrito su propuesta, y así lo hizo inmediatamente aquel.

En este escrito, el jefe moro hacía resaltar que en modo alguno pactaría la negociación con determinados elementos y sobre todo si fuese una persona determinada, cuyo nombre escribió, la negociadora.

El marqués de Cabra regresó a Madrid, dió cuenta de ello al señor Sánchez Guerra, pero éste a los tres días precisamente nombró a la persona a que se refería Abd-el-Krim para negociar el rescate.

El jefe moro rechazó a la citada persona y las negociaciones fracasaron seguidamente.

El ministro de Estado y el señor Echevarrieta

Madrid 4, a las 2'45.—El ministro de Estado, señor Alba, ha celebrado una nueva conferencia con el señor Echevarrieta. Ignórase los extremos sobre que ha versado ésta.

Echevarrieta no quiere volver a intervenir en ningún asunto oficioso de Africa

Madrid 5, a las 20.—El señor Alba continúa celebrando frecuentes conferencias con el diputado don Horacio Echevarrieta buscando el medio de convencer a este para que siga interviniendo en las negociaciones para obtener la paz con Abd-el-Krim.

El señor Echevarrieta insiste en no que-

rer volver a intervenir en ningún otro asunto oficioso de Africa, toda vez que sus buenos oficios han sido interpretados muy mal.

Dijo que continúa dispuesto a seguir su emprendida actitud de abstención en todo cuanto se relacione con Marruecos, así lo ha expuesto repetidas veces al ministro de Estado.

El presidente del Consejo informa a los periodistas sobre la existencia de casos de tuberculosis entre los rescatados

Madrid 5, a las 20.—Al recibir el marqués de Alhucemas a los periodistas, estos le preguntaron a cerca de las noticias que circulaban respecto a la existencia de más de cien casos de tuberculosis entre los prisioneros rescatados.

El jefe del Gobierno manifestó a los reporteros, que ya en el pasado Consejo de ministros se trató ya de este asunto y en el primero que se celebre, se continuará el estudio para ver la manera de llevarles a un sanatorio para atenderles debidamente.

Política

Bugallal convaleciente

Madrid, 4 a las 2'45.—El ex-presidente del Congreso señor Bugallal hallase repleto del catarro que ha venido reteniéndole en cama.

Ayer almorzó con el señor Sánchez Guerra.

De sobremesa ambos prohombres hablaron de política general y de los asuntos que interesan al partido.

La reorganización de la policía

Madrid, 5 a las 20.—Se ha asegurado hoy que el ministro de Gobernación llevará mañana a la firma del Rey el Real Decreto de la nueva organización de la policía.

Según parece volverá el régimen de brigadas que tan excelente resultado dió en tiempos del señor Méndez Alana.

El Senado y los Grandes de España

Madrid, 5 a las 20.—El Consejo de Estado ha comenzado el examen de la reforma de la legislación vigente que se refiere a la concesión de rehabilitaciones de títulos de Grandes de España, de cuando se aprobó la Constitución que ahora rige. Entonces eran pocos los Grandes de España en que estaban vinculadas grandes propiedades, por lo que se concedió a los grandes terratenientes el derecho de sentarse en el Senado por derecho propio, pero como el número de Grandes de España ha aumentado de modo considerable no será posible que persista el derecho a la senaduría vitalicia por tal concepto.

En vista de ello se trata de restringir la concesión de rehabilitaciones de títulos de Grandes de España.

Las próximas elecciones

Madrid, 5 a las 20.—El pacto electoral entre los conservadores y el Gobierno puede decirse que se ha roto ya en muchas provincias, entre ellas Cádiz, Almería, Valencia y Jaén.

En las provincias gallegas subsiste todavía, según se dice, debido a acuerdo concertado entre el conde de Bugallal y el marqués de Alhucemas.

Noticias

generales

Contra la langosta

Zaragoza 4.—Mañana se reunirá el comité astalano-aragonés para acordar lo relativo a la campaña contra la langosta.

Esta campaña comenzará en la próxima primavera.

Una pena de muerte

Oviedo 5.—En esta Audiencia terminó la vista de la causa instruida contra Antonio Panta Marina, acusado de un delito de asesinato en la persona de su mujer y de tres niños.

El veredicto fué de culpabilidad y en su consecuencia la Sala dictó sentencia condenando al procesado a la última pena.

La guardia civil tuvo que redoblar sus esfuerzos para evitar que el público que se hallaba en la Audiencia acometiera al reo.

El despacho del Rey

Madrid 5 a las 20.—Despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Despachó también con el ministro de la Guerra y después recibió el Rey en la audiencia general al duque del Rubi y a muchos jefes y oficiales.

La Reina sigue en su mejoría

Madrid 5 a las 20.—La Reina sigue mejorando notablemente de la indisposición que sufre.

Todavía no sale de sus habitaciones particulares.

El conflicto teatral

Madrid 5 a las 20.—Ha quedado resuelto el conflicto teatral mediante la publicación de una R. O. del ministerio de Hacienda, en virtud de la cual la bonificación que el Estado hace del concepto de recaudación por servicios especiales aumenta del 15 al 30 por 100

Una recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando—Nuevo académico

Madrid 5 a las 20.—En la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando tuvo lugar una recepción en honor del crítico de arte José Francés como académico de número.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, asistiendo los académicos señores Bretón, Benlliure, Moreno Carbonero, Francos Rodríguez, Tormo, Bartolomé Maura y Conde de Gimeno.

El nuevo académico leyó un interesante trabajo titulado «El libro con estampas», contestándole el pintor señor Santamaría, quien hizo resaltar la admirable labor crítica realizada por José Francés.

A despedirse del Monarca

Madrid 5, a las 20.—Para despedirse del Monarca estuvo en Palacio el señor Velez, agregado militar en la Embajada argentina, que por cesar en su cargo marcha a su país.

Un baile de gala

Madrid 5 a las 20.—Esta noche se celebrará en el palacio de los marqueses de Viana un baile de gala en honor de los Reyes.

La fiesta tiene como principal objeto presentar en sociedad a la infanta Isabel Alonsa, hija del Infante don Carlos y de la malograda princesa de Asturias.

Del Extranjero

La Conferencia de Lausanne

La delegación rusa en marcha
Lausanne 4.—Anúnciase que la delegación de la Rusia soviética que se encuentra en esta ciudad, saldrá mañana lunes, marchando a Moscú.

Salida de la delegación inglesa.—Fracaso de la Conferencia

Lausanne 4.—Mañana decididamente saldrá la delegación inglesa con Lord Curzon, contesten o no los delegados turcos.

De no contestar, se considerará fracasada la Conferencia.

A las siete de la tarde, todavía no había dado una contestación Ismet Bajá.

Este celebró durante la tarde repetidas conferencias.

El tratado de paz

La delegación turca entrega su respuesta

Lausanne 5.—A la una y cuarto de la tarde entregaron ayer los delegados turcos su contestación a los jefes de las delegaciones aliadas.

La respuesta es bastante luminosa y no presenta la forma de contraproyecto, tomando por base el proyecto interaliado del tratado.

Hace observaciones sobre gran número de artículos aceptando unos y combatiendo

El conflicto del pan

Los tahoneros se mantienen intransigentes

Madrid 5 a las 20.—Esta noche cumple el plazo de notificación de la huelga de tahoneros de Madrid.

Estos insisten en no rebajar el precio del pan.

El alcalde está dispuesto a mostrarse intransigente, y tiene adoptadas medidas que le hacen confiar en que no faltará pan al vecindario.

Cumpliendo órdenes de la dirección de Orden público los agentes de policía han comenzado a montar hoy un estrecho servicio de vigilancia en los alrededores de las tahonas de Madrid a fin de impedir que los tahoneros saquen de su establecimiento enseres que puedan ser necesarios para la fabricación.

Habla el ministro de la Gobernación

Madrid 5 a las 20.—El ministro de la Gobernación, manifestó este mediodía que le habían visitado el alcalde, el gobernador civil para hablarle del conflicto del pan y ver de obtener una rebaja en el precio de venta.

El señor Almodóvar del Valle dijo que desde mañana empezarán a regir nuevos precios y si es preciso se procederá a una intervención en las tahonas, en parte o en su totalidad, según aconsejen los acontecimientos.

La «Gaceta»

Madrid 5 a las 20.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Una de Instrucción Pública concediendo un crédito extraordinario para adquirir dos mil libras esterlinas, cuota con que España contribuye al socorro de los armenios griegos refugiados en Smirna.

Otra de Instrucción Pública abriendo un concurso público para la adquisición de material pedagógico con destino a las escuelas de primera enseñanza, incluso a los gabinetes de Física y Química adecuados a las necesidades de dichas escuelas.

Otra del mismo ministerio dictando instrucciones con motivo de las oposiciones para el ingreso al cuerpo de seccionales administrativas de primera enseñanza.

Otra de Trabajo declarando disuelta la Cámara de Comercio y de la Industria de Teruel.

Y otra de este mismo ministerio disponiendo que el aprendizaje de caballista-jockey—esté comprendido en la ley que prohíbe a los menores de 16 años todo trabajo de agilidad, equilibrio y fuerza.

La Conferencia de Lausanne

do los otros. Pero las censuras afectan a un número de puntos relativamente corto que la delegación otomana se complace en calificar de secundarios.

En cuanto a la cuestión de Mossul, sobre la cual la respuesta turca parece deslizarse prudentemente, trata la respuesta con más detalle las cláusulas económicas que el tratado.

Las decisiones de los aliados

Lausanne 5.—A las seis de la tarde los aliados dieron a conocer a Ismet Bajá sus decisiones en presencia de toda la delegación turca.

Los aliados han declarado que aceptaban la proposición turca en lo referente a las negociaciones por separado sobre Mossul y en cambio mantenían el texto primitivo que se refiere al régimen judicial de Turquía.

Los aliados aceptan la proposición turca para reparaciones en lo que se refiere a las cláusulas económicas y mantienen, en cambio, las inscritas en el proyecto del tratado, pero ofreciendo a los turcos tengan lugar nuevas negociaciones sobre los puntos litigiosos, dentro de un plazo de seis meses.

Por último, insisten los aliados en que desaparezca del tratado la petición de indemnización de guerra reclamada por Turquía a Grecia.

En vista de estas declaraciones, Ismet Bajá y la delegación turca no se han mostrado satisfechos, a pesar de que las incitaciones de los jefes de las delegaciones aliadas, las cuales han insistido en las reivindicaciones.

Los turcos no firmarán el tratado

Lausanne 5.—Ismet Bajá y la delegación turca al conocer las decisiones de los aliados se retiraron a un salón particular para deliberar.

Una hora después salieron y comunicaron a los aliados que no pueden hacer las conclusiones que solicitan y por consiguiente no pueden firmar el tratado de paz.

Los jefes de las delegaciones aliadas se niegan a firmar el tratado

Lausanne 5.—La delegación turca, con Ismet Bajá a la cabeza, salió anoche a las ocho menos cuarto de la última reunión tenida con los jefes de las delegaciones aliadas, en la que éstos no firmaron el tratado.

Después de su salida, los jefes de las delegaciones aliadas decidieron hacer una última tentativa cerca de Ismet Bajá, encargándose de dicha misión a Mr. Bombart.

A las ocho de la noche estaba en la conferencia Ismet Bajá y Lord Curzon que había decidido partir.

A las nueve de la noche aceptó retrasar la marcha a Washington destruyendo así el plan de las organizaciones obreras alemanas, de inducir a los Estados Unidos de intervenir en la desvergüenza franco-alemana, resultante de la ocupación del Rhur.

La ocupación del Rhur

Se restablece el servicio en Essen

Berlin 4.—Según noticias que se reciben de Essen se ha reanudado el servicio ferroviario así como las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Tren tiroteado

Berlin 4.—Comunican de Essen que en las cercanías de Hengstein una patrulla de soldados parece que disparó sobre un tren carbonero.

El motivo fué por haber sido éste puesto en marcha por ferroviarios alemanes en dirección a la zona alemana no ocupada por los franceses, apesar de las órdenes dadas por las autoridades de ocupación.

Alemania cederá

Londres 4.—Diferentes informaciones de Berlín recibidas por distintos conductos coinciden en afirmar que el gobierno del Reich se decidirá de un momento a otro a ceder a la presión de la acción conjunta de Francia y Bélgica en el Ruhr.

Afirmase que Alemania se decidirá a allanarse a las exigencias de ambas naciones.

Las huelgas ferroviarias

Paris 5.—Se ha cerrado la región del Ruhr.

La situación ferroviaria continua siendo casi la misma.

En la línea de Colonia a Coblenza el tráfico se ha reanudado parcialmente y tambien en dirección de la fronteta belga y luxemburguesa.

Los ferroviarios de las líneas que comunican con Maguncia continúan en huelga, pero están dispuestos a reanudar el trabajo con la condición de que no se tome ninguna sanción contra los autores de actos de sabotaje, pero a esto no puede acceder el Alto Mando.

Lo que dice Lloyd George

Londres 5.—Interrogado Lloyd George sobre las tropas británicas del Ruhr se ha mostrado categoricamente opuesto a su retirada, y por su parte ha lamentado que los Estados Unidos hayan retirado las suyas.

La situación minera

Paris 5.—En las minas del Ruhr la situación está en calma.

Según los diarios alemanes los obreros se dedican mas bien a rehacer las galerías que a la extracción de carbón.

NEUMÁTICOS AMERICANOS

de todas marcas, y

MICHELIN CABLE

todos clase primera garantizados

GARAU Teléfono n.º 55

EN LA AUDIENCIA

EL ASESINATO DE MONTUIRI

Primera sesión Examen del procesado; este niega toda participación en el hecho.—Informes pericial y testifical

Antecedentes

Como recordarán nuestros lectores, en la noche del día 29 de abril del año 1920, fué hallado cadáver en su propio domicilio el vecino de Montuiri Miguel Ribas Balaguer, el cual fué hallado en medio de un gran charco de sangre con la cabeza seccionada.

Seguidamente se empezaron las averiguaciones y pesquisas propias del caso para dar con el autor o autores del crimen, y éstas dieron por resultado la detención, de su hermano Gaspar, que precisamente regresaba de Palma a donde había venido en la mañana del mismo día y sobre el cual recaen veementes sospechas de que fuera el autor del asesinato.

La vista de este juicio debía tener lugar, como también se recordará, en el pasado cuatrimestre, mas como quiera que mediaron ciertos anónimos dirigidos al Jurado que debía actuar en aquella vista, el Presidente de la Sala a solicitud del letrado defensor del procesado, don Luis Alemany, accedió a la pretensión de este al solicitar que se aplazara la celebración de la vista, y que esta se celebrara ante un nuevo Jurado, por si aquellos anónimos habían podido predisponer el ánimo de los que lo componían tanto en uno como otro sentido.

Así pues, y como se anunció, en aquella ocasión se dió comienzo ayer la vista de este interesante proceso, que tiene muy apasionado a aquel vecindario y por cuyo resultado reina gran expectación.

Ayer mañana desde mucho antes de dar comienzo a la vista el patio de la Audiencia estaba repleto de público, cuidando del orden una pareja de la Guardia civil montada.

Constitución de la Sala

A las once de la mañana y bajo la presidencia de don Maximiano Bravo, actuando de Magistrados los señores Nuñez de Castro y Vazquez, se constituyó la Sala.

El Ministerio Público estuvo representado por el Teniente Fiscal señor Lopez de Sagredo y de la defensa del procesado, se encargó el abogado don Luis Alemany.

Examen del procesado

El procesado Gaspar Ribas, manifiesta que por dos veces ha sido condenado por diversos delitos. A preguntas del Fiscal manifiesta que era hermano de Miguel y que estaban en buenas relaciones con él. Afirmó que efectivamente en cierta ocasión por cuestiones de apacentamiento de ganados, tuvo un disgusto con su hermano y luego también riñeron nuevamente por cuestiones de herencia llegando igualmente a las manos.

Negó que en ninguna otra ocasión, riñera con su hermano, como tampoco que le hubiera amenazado de muerte, diciendo que era un sujeto repugnante.

Negó igualmente que estando en su propio domicilio propusiera a un tal Cerdá que matara y robara a su hermano.

Negó también que se hallara cierto día acechando a su hermano escondido detrás de una higuera.

Afirmó que era cierto, hará unos siete años tiró una piedra a su hermano.

Con respecto al robo de gallinas que se cometió precisamente el día de la boda del procesado, negó que él tuviera ninguna complicidad en el robo.

Y entrando en el fondo del asunto, el hecho de autos, dijo que al anochecer, después de haber trabajado todo el día en una caseta de campo de su propiedad, se marchó a la casa que en Montuiri tiene su hermano Cura al objeto de pernocar allí, y anduvo el camino acompañado de un jornalero suyo, del que se despidió a la entrada del pueblo.

Una vez en su casa, pidió de comer y se entrevistó en la casa de don Bartolomé Aloy al objeto de arreglar un asunto y luego estuvo en casa de su hermano Miguel al objeto de solucionar precisamente un asunto de tribunal pues tenían un pleito pendiente, el cual solucionaron satisfactoriamente.

Nuevamente estuve, añadió, en la casa del señor Aloy y de allí marchó a su casa habitada también por su hermano Cura pero viendo que ya se había acostado, para no hacerle despertar, fué a dormir y durmió en la caseta de campo.

Afirmó que no pasó, al dirigirse a su casa, por delante de la de su hermano, afirmando que oyó ladrar la perra de su hermano, produciendo el efecto de que acometiera a alguien.

Preguntado con respecto a si creía que su hermano era capaz de abrir la puerta a alguien que a su puerta llamara a altas horas de la noche, dijo que creía que no, pues su hermano era de carácter tímido.

Negó rotundamente que fuera el autor de la muerte de su hermano afirmando que después de muerto, lo vió en el cementerio.

El procesado, contestando a preguntas del fiscal, dijo que creía que su hermano fué muerto con el fin de robarle el dinero que tenía.

A preguntas del letrado defensor dijo que el Cerdá que ha lanzado la especie de que él le había propuesto el crimen y robo en la persona de su hermano, compareció con él ante los tribunales por un robo de gallinas, resultando aquél condenado y el declarante absuelto.

Afirmó igualmente que en vida de su padre tuvo que intervenir en favor de su hermano Miguel en contra de otro que quería matarle.

Dijo que el mismo día del hecho de autos, vino a Palma para intervenir en un juicio que se celebraba en esta misma Audiencia acompañado de su hermano Bartolomé. Se celebró el juicio, habló con su abogado defensor don Alejandro Corbella, comió en Palma en compañía de su hermano y luego por la noche marchó, también acompañado de su hermano Bartolomé, al pueblo de Montuiri. Al apearse del tren, añadió el procesado, la Guardia civil se adelantó y abofeteándole le dijo que quedaba detenido como autor de la muerte de su hermano, muerte que tanto él como su otro hermano Bartolomé desconocían.

Afirma que cuando se lo llevaban detenido oyó que alguien decía: «esta vez, aunque no seas el autor del crimen no te salvarás de la cárcel para toda la vida».

Dijo que desde la última vez que llevó a su hermano a los tribunales, a la fecha en que apareció asesinado, medían unos años.

A repreguntas del Fiscal, afirmó que no poseía herramienta de mayores dimensiones que las que les fueron ocupadas.

Prueba pericial de la Defensa

Emitió informe pericial propuestos por el letrado defensor, el Jefe del Laboratorio Municipal don Juan Gamundi, don Gabriel Oliver y don Antonio Ferrer, médicos.

El señor Ferrer, que emitió el dictamen de autopsia al interfecto, dijo que se remita a lo manifestado en aquel documento o sea que presentaba una herida en el cuello de tres centímetros y cuatro de profundidad llegando al hueso y otra de menores dimensiones; heridas ambas de bordes muy separados, y presentando seccionada la laringe.

El interfecto, excepto en la cabeza no presentaba lesión ni contusión alguna.

Deduce el perito que la muerte fué producida por agresión, por un instrumento contundente, que la muerte fué instantánea y que al efectuar la autopsia al cadáver databa su muerte de unas 24 horas.

Preguntado respecto a otros extremos dijo que el interfecto estaba en pleno período de la digestión.

Los otros dos peritos se ratificaron igualmente en lo expuesto en sus informes y dictámenes que obran en el Sumario.

Prueba testifical

Como primer testigo de la prueba propuesta por el Fiscal, que consta de 36 testigos, prestó declaración el Dr. alemán don Jorge Grimin acompañado del abogado don Pedro Boned de los Herreros en calidad de intérprete.

El testigo manifestó ser magistrado de los Tribunales de Baviera. Afirmó que efectivamente tenía alojada en Montuiri una casa al procesado.

Dijo ser cierto que el día de autos estuvo conversando con el procesado cerca de un cuarto de hora, aproximadamente a las nueve de la noche, no hallando en él nada anormal. No puede precisar si el procesado estuvo en su casa una o dos veces.

El niño Bartolomé Puig de 13 años de edad dijo que estuvo algún tiempo en calidad de porquerizo en casa del procesado y también en la del interfecto. afirmando que nunca vió que ambos hermanos se pegaran.

Dijo que era cierto que en cierta ocasión el procesado le dijo que tenía que matar a él y a su amo, que en aquel entonces era el interfecto.

Respecto a la noche de autos, digo que no noté nada anormal, que efectivamente ladraba la perra pero que no le dió ninguna importancia, como no oyó tampoco ningún ruido extraño.

A la salida del sol despertó y llamó a su amo y como no le contestaran, (el porquerizo dormía en el pajar) entró encontrando a su amo tendido al suelo, detrás de la puerta en medio de un charco de sangre.

Antonio Nielli, dijo que hace unos 12 años tuvo una cuestión con los dos hermanos Miguel y Gaspar y los dos sufrieron presidio por este hecho, pues le produjeron lesiones graves.

Una vez cumplida la condena, marcharon procesado e interfecto a sus respectivas casas y han seguido en buenas relaciones hasta que fué muerto, con el Miguel, pero con el Gaspar, no ha podido nunca ser amigo tiene un carácter especial y además es algo pendenciero.

Dijo el testigo que en cierta ocasión el Gaspar dijo al Miguel que tenía que matarle, a consecuencia de que el Miguel apacentaba el ganado en cercados del Gaspar.

Dijo, contestando a preguntas del Fiscal, que cree que el Gaspar es el autor de la muerte de Miguel aunque no puede demostrarlo.

Afirmó al mismo tiempo, que el pueblo ve en el procesado el autor del asesinato del Miguel.

Después del examen de este testigo, el Presidente en vista de la hora suspendió el juicio para reanudarlo a las cuatro de la tarde.

Segunda sesión

Sigue la prueba testifical

A la hora anunciada continuó la vista, siguiendo el examen de la prueba testifical.

Jainre Puiggros.—Dijo que con motivo de la repartición de la paja entre el Gaspar y el Miguel fue llamado el testigo para que efectuara la repartición, lo cual efectuó, ante la presencia del hermano de aquellos, Cura de aquella localidad, quien tuvo que intervenir para que hubiera paz entre los hermanos Gaspar y Miguel.

Afirmó que en esta ocasión el Gaspar no estuvo conforme y discutió acaloradamente con el Miguel a quien dió varios bofetones.

Después de extenderse en otras amplias consideraciones sobre hechos que por referencias, sabe, cometió el procesado con su hermano dió por terminado el examen.

A preguntas de la defensa dijo el testigo que sabía y le constaba que el Miguel era de un carácter muy miedoso y que cree que si de noche el Gaspar hubiera llamado a su casa no le hubiera abierto.

Pedro Sampol.—El testigo, al acacer los hechos actuaba de Secretario del Juzgado Municipal de aquel partido.

El testigo dijo que su opinión, y con ella la del pueblo todo, es de que el Gaspar es el autor de la muerte de su hermano Miguel.

A pregunta de la defensa, dijo que el día siguiente al de autos, él le acompañó y estuvo en Palma con él y hasta en la misma Audiencia y no pudo notar nada anormal en el procesado. Estuvo conforme con la defensa en que se juzga al procesado como autor del asesinato porque el público lo dice, pero que no puede exponer ningún hecho concreto.

El cabo de la guardia civil, Bernardo Sasire, dijo que lleva siete años de servicio como comandante del puesto de Montuiri y que el Miguel en distintas veces puso en su conocimiento los malos tratos de que era objeto por su hermano Gaspar, a quien el Miguel tenía mucho miedo.

Afirmó que en cierta ocasión el Gaspar le estaba acechando cierta noche detrás de una higuera armado con una escopeta.

Afirmó el testigo que el Gaspar propuso al Cerdá que robara y matara a su hermano Miguel, cuyo hecho el testigo puso en conocimiento de los tribunales.

Afirmó que cree que el asesinato no tuvo por objeto el robo, pues pudo observar que en el propio domicilio del muerto había sobre una mesa una cantidad de dinero aproximada a cien pesetas.

Dijo que el cadáver se hallaba tendido en el suelo boca arriba y muy inmediata al arca donde el interfecto guardaba el dinero, la cual se hallaba abierta.

A preguntas de la defensa, dijo el testigo, que procedió a la detención del Gaspar, en calidad de sospecha, pues tenía por si mismo la sospecha de que fuera el Gaspar el autor del hecho.

Afirmó que no lo puso en libertad, en contra de lo que se ha dicho, sino que le dijo que fuera a su casa para que arreglara los animales que tenía, con el encargo de que fuera luego al Juzgado para declarar.

Afirmó que en sus investigaciones encontró muy escondida una camisa del procesado manchada en sangre que estaba en un agujero de la cuadra.

Dijo que al preguntar al procesado acerca de la mancha de sangre de la camisa dijo que las manchas eran de sangre de su mujer que había muerto hacía dos años.

Afirmó que lleva hechas muchas averiguaciones para averiguar pruebas concluyentes de quien pudiera ser el autor de la muerte del Miguel, más no ha podido hallarlas. Las que ha obtenido, dijo, constan en el Sumario.

Juan Miralles.—El fiscal municipal de Montuiri. Dijo que intervino en cierta repartición de bienes entre los dos hermanos.

Se lee una declaración de éste en la que afirma ante el Juez municipal de Montuiri que el Miguel había dicho que si le sucedía algo, solo podía atribuirse al Gaspar, pues le había amenazado de muerte en diversas ocasiones.

Maria Gomila.—Dijo que conocía al procesado e interfecto y que le consta que el Miguel le tenía mucho miedo porque le había amenazado de muerte en varias ocasiones. No sabe quien pueda ser el autor de la muerte, pero que sin embargo el pueblo acusa a Gaspar.

Juan Munar.—Dijo que presencié que ambos hermanos se trataban mal sólo de palabra, pero que nunca llegaron a las manos. Luego, instigado por el fiscal dijo que el Gaspar pegó dos bofetadas al Miguel porque decía el primero que le había robado dos gallinas.

Don Juan Ferrando.—Actual alcalde de Montuiri; dijo que le consta estaban enemistados ambos hermanos y que reiteradas veces el Gaspar había amenazado de muerte a Miguel y que él le había aconsejado diversas veces que se marchara del pueblo, en vista del odio que le tenía su hermano. Afirmó que admite la posibilidad de que el Gaspar fuera la causa de la muerte del Miguel pero que en este extremo nada le consta en contra del Gaspar.

Afirmó también que nada en firme dice en este asunto la opinión pública, y que no consta en contra de Gaspar ninguna prueba racional.

Don Juan Verd, médico de Montuiri; dijo que en cierta ocasión curó al interfecto Miguel de una lesión que le había producido su hermano Gaspar.

Afirmó que en aquella ocasión el Miguel le dijo que le había amenazado de muerte.

A preguntas de la defensa agregó que no existía el menor indicio de que el Gaspar fuera el autor de la muerte del Miguel y tiene la convicción de que las amenazas las dirigía el Gaspar, en el acaloramiento de la discusión.

José Más.—Manifestó ser tabernero de oficio. Dijo que el Gaspar frecuentaba su

GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSEP PUNCERNAU VILADOT

Continúa la liquidación de todas las existencias con un 10 por ciento de descuento
ÚNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA
Cortes pañete 90 centímetros ancho: antes 6 ptas. - ahora 3'30 ptas.
Id. id. id. fantasia Id. 12 id. id. 5'70 id.
Id. abrigo 140 centímetros ancho Id. 25 id. id. 15' - id.

Todo con 10 % de descuento hasta el 10 de Febrero
Próximamente venta de todos los retales de la temporada

SAN MIGUEL, 125 (Junto a la Plaza del Olivar)

Sastrería de JUAN ORVAY

Colón, 12-1.º (frente al Café Colón)

SE LIQUIDAN trajes de INVIERNO, PRIMAVERA y VERANO por retirar los géneros a precios baratísimos.
Confeccionados a medida solo registrarán estos precios hasta el 31 de Marzo.

Trajés	65 Ptas.
Arrasados	75 »
Cheviot y Melton	80 »
Melton y Cheviot	90 »
Melton de 1.º	100 »
Sargas negras	80 »
Abrigos	80 »
Abrigos de 1.º	100 »

LIQUIDACIÓN VERDAD NO CONFUNDIRSE
Sastrería de JUAN ORVAY
COLÓN, 12-1.º (Frente Café Colón)

establecimiento y que nada le consta en contra del procesado con respecto al hecho de autos.

Gabriel Vich.—Dijo que en cierta ocasión el hermano del procesado, presbitero, decía: este pillastre, sin saber a quien se dirigía; no ha desgraciado.

Gabriel Gomila.—Dijo que se observaba en el camino que conducía a la casa del procesado un reguero de gotas de sangre. Dijo que estas gotas de sangre fueron observadas por siete u ocho vecinos, pero que ninguno de los que se hallaban y que observaron estas gotas de sangre lo puso en conocimiento del Juzgado.

Afirmó que la opinión pública está dividida con respecto a si el Gaspar es o no autor de la muerte del Miguel.

A preguntas del letrado defensor dijo que era muy posible que aquellas gotas de sangre fueran de una persona que hubiera podido salir estando herida, de la casa del Miguel.

Don Juan Aloy.—Dijo que efectivamente ambos hermanos reñían con frecuencia, pero pudo comprobar que unas veces la razón estaba de parte de uno y otras en favor de otro.

Añadió que en cierta ocasión asistió a una comida que celebraron ambos hermanos para celebrar un tratado de paz entre ellos y hasta en esta ocasión riñeron porque los dos querían ostear la comida.

Afirmó que poco después de suceder el hecho, el declarante se trasladó a la cárcel para ver el Gaspar y le dijo: ¡Gaspar, que has hechol... y el procesado, con lágrimas en los ojos le dijo que quien había muerto a su hermano estaba en libertad y que él, que era inocente, estaba encerrado.

El declarante actuaba de alcalde de Montuiri al ocurrir los hechos.

José Cerda.—Este testigo, que papel tan importante juega en este proceso, a preguntas del fiscal dijo que era cierto que estando sólo con el Gaspar en la caseta de campo propiedad del procesado, éste le propuso que matara y robara a su hermano Miguel.

Preguntado sobre si el procesado se comprometió a entregarle alguna cantidad en recompensa, dijo que no, antes al contrario, que el Gaspar quería parte del botín.

El testigo es presidario y se halla sufriendo condena por un delito de robo, siendo reincidente por sexta o séptima vez.

La defensa del procesado hace constar que obra en el Sumario que en el penal de Valencia existe un preso llamado Vicente Ferrer, el cual afirma que el Cerdá, presidario y declarante, hacía la afirmación de que el Gaspar le había hecho proposiciones de matar a su hermano Miguel para, ver de sacarle dinero al Gaspar.

Antonio Jordá.—A preguntas de la defensa, dijo que con respecto a quien puede ser el autor de la muerte del Miguel, no tiene convicción alguna y afirmó que en cierta ocasión que el Miguel reñía con otro, el Gaspar salió en defensa de su hermano, sufriendo por ello una condena que en su concepto fué injusta.

Terminada la declaración de este testigo, el Presidente, en atención a lo avanzado de la hora, suspendió la sesión para reanudarla mañana (hoy) a las diez y media de la mañana.

A esta segunda sesión asistió igualmente numerosísimo público, resultando insuficiente el local.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Coronel de Palma don Antonio Jádenes.
Imaginería.—Teniente coronel de id. don Miguel Llompart.

Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—5.º Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.
Orden General del Distrito del día 4 de Febrero de 1923
Habiendo llegado a esta plaza el Excelentísimo señor general de brigada don Aurelio Uribarry León con arreglo a lo que dispone la R. O. de 1.º de julio de 1890 (Colección Legislativa número 221), se hace saber para los fines de que trata el art. 1.º, tratado 3.º, de las ordenanzas.
Dicho señor tiene su domicilio en el Hotel Balear.
De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Efemérides mallorquinas

5 Febrero 1770
Pregón prohibiendo las máscaras y ordenando que los balles terminen a las diez de la noche.
6 Febrero 1708
Borrasca de viento que duró tres días, causando grandes daños y derribando paredes y hasta edificios

ANUNCIO BANCO POPULAR DE MANACOR

Por el presente, pónese en conocimiento de los Sres. Accionistas, que el pago del Dividendo activo aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el veinte y ocho del actual, se efectuará a contar desde el día ocho del próximo Febrero, todos los Martes y Jueves de cada semana, de nueve a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, en las de su Correspondencia en Palma, calle de San Miguel 17, y en la Sucursal de Santa Margarita, previa presentación de los Títulos.
Manacor 30 de Enero de 1923.—P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario, José Oliver Billoch.

CAFÉS TOSTADOS LLOFRIU

SIN RIVAL EN AROMA FINURA Y FUERZA

Hormas y Tacones para calzado

ESCALERAS de mano
CARREILLAS para transporte
POLEAS de madera
NEVERAS
DEPÓSITO
Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 31
Se traspasa
Por retirarse del negocio
La Perfumería Inglesa
Cádiz, 6

BANQUETE EN SANSELLAS

Para celebrar el triunfo
de la justicia

Prólogo

En Samsellas hay un Alcalde que como el monarca de Estropajosa que nos «pinta» Antonio M.ª Vierge en «Las Bribonas» merece ser moro y de Frajana o, por lo menos, de Dar-Qubdani, pero nació en Samsellas y allí reside para desdicha de los samsellersenses.

Mientras que el cabecilla moro Abd-el-Krim sonetía, allá en Axdr, a nuestros hermanos a ultrajes y horribles sufrimientos, el héroe que nos ocupa, llamado Caspar Oliver que así como los benirruagueles sienten aversión a todo lo que sea militar él no puede ver «ni en pintura» a los liberales, cometa las mil picardías con el secretario de aquel Ayuntamiento don Antonio Verd Biliboni, que es liberal por convicción.

Dicha autoridad municipal, por un «quitame allá esas pajas» el día 20 de Agosto de 1921 suspendió de empleo y sueldo al referido Secretario y el día 30 del mismo mes decretó su destitución.

Como es natural, el perjudicado recurrió de tal arbitrariedad contra el Gobernador civil de la provincia que lo era a la sazón don Javier Millán, conservador, y este, bien impuesto de la injusticia cometida, repuso en el cargo al señor Verd el cual tomó posesión el 21 de Noviembre siguiente.

La Corporación municipal, no conformándose con el fallo del Gobernador, poco tiempo después acordó suspender de empleo y sueldo al Secretario por un plazo de 30 días durante el cual apeló contra el fallo y el Presidente de la Audiencia que ocupaba en aquella fecha el cargo de Gobernador civil interino confirmó el fallo de su antecesor señor Millán y obligó al Alcalde a abonar de su peculio particular el Secretario el importe de la mensualidad que había dejado aquél de percibir.

¡Vaya un éxito, señor Alcalde mayor! Y hecha la historia del motivo por que se reunieron anteayer los liberales samsellersenses en fraternal banquete, pasemos a reseñar el acto.

Animación

Las calles del pueblo de Samsellas, durante toda la mañana, presentaban aspecto inusitado. Todos los afectos a la causa liberal paseaban con los oradores palmesanos esperando llegara la hora de consumir las viandas del banquete.

El «Círculo Liberal» se vió también muy animado.

La banda de música del pueblo recorrió las calles ejecutando bonitos paso-dobles anunciadores del banquete que, para rendir homenaje de amistad y simpatía al

Secretario del Ayuntamiento, se iba a celebrar.

El banquete

A la una y media de la tarde, en un amplio local en la calle de los Jardines, galantemente, cedido por la Central Eléctrica para este acto, se reunieron los comensales, cuyo número ascendía a 250.

Ocupó la presidencia el homenajeado don Antonio Verd Biliboni quien tenía a ambos lados a los abogados don Jaime Suau y don Gabriel Fuster.

Igualmente formaban parte de la Presidencia don Antonio Verd Salvá, médico, jefe del partido liberal de Samsellas, don Honorato Sureda y don Jaime Enseñat, abogados de esta ciudad; don Jorge Lladrés, juez municipal, don Antonio Ferrer, don Antonio Puig, don Guillermo Biliboni y don Antonio Pons, concejales.

Amenizó la comida la banda de música del pueblo.

Los discursos

Hizo la presentación de los oradores el jefe del partido liberal don Antonio Verd Salvá.

El homenajeado concidió luego la palabra a

Don Honorato Sureda

Empezó su discurso diciendo que en Samsellas había sufrido un engaño, pues creía existir a un acto que estaría poco a poco, pues se le manifestó que el partido liberal en Samsellas era muy reducido, pero dado el número de concurrentes y el entusiasmo que reinaba por la causa liberal podía afirmar que no hay mauristas ni conservadores, porque sólo había visto liberales.

Combate a los partidos contrarios diciendo que para lograr sus fines apelan a la violencia, todo lo allanan y nunca fueron capaces de hablar claro.

«Queremos—agrega—que nos respeten así como nosotros respetamos a nuestros contrarios.»

Denuncia el caso de que los mauristas conservadores tuvieron que apelar a falsos testimonios para combatirlos.

Pasa a ocuparse de la administración municipal diciendo que es tan mala que tiene un déficit de más de cien mil pesetas.

Habla luego de ciertas inmoralidades presentando al homenajeado como víctima de las mismas.

Emplaza al auditorio para que en las próximas elecciones vaya a depositar su voto a las urnas para que así pueda ser de una vez desterrada la «podredumbre» de Samsellas. Si así lo hacéis, lograréis evitar, que se sienten en los escaños del

Municipio esos señores que dirigen la política funesta que hoy domina.

Don Jaime Enseñat

Dice que por primera vez, aún siéndole casi imposible, ha venido a Samsellas y no le pesa porque en toda su vida recordará la favorable acogida de que ha sido objeto él y sus compañeros.

«El acto que estamos celebrando tiene dos significaciones. La primera es patentizar nuestra amistad y simpatía al Secretario del Ayuntamiento como protesta de las iniquidades y felonías con que fué objeto y que todos condenamos.»

Los liberales de Palma somos amigos de todos nuestros correligionarios y por tanto no hemos querido dejar pasar este acto sin que hubiera una representación del partido palmesano. En casos como éste, pueden siempre contar con nosotros todos los que defienden la causa liberal.

La segunda, es protestar contra los medios de que se valen nuestros contrarios para combatirnos.

Los mauristas conservadores quieren que hagais lo que ellos dicen porque si no hay de vosotros!

El Secretario del Ayuntamiento a quien estamos festejando quisó ser hombre honrado y ya veis por qué vicisitudes ha pasado.

Se felicita de que haya asistido al acto una representación del partido liberal de Biniali ya que hasta ahora había sido aquel pueblo un coto maurista-conservador.

Añade que considera que todas las políticas son buenas, dignas de ser respetadas, pero la maurista-conservadora es la peor, pues así ha quedado bien patentizado con los seis años que ha gobernado.

Termina exhortando a los concurrentes que se mantengan inexorables, que no se dejen convencer por los ruegos y acudan a depositar sus sufragios, en las próximas elecciones.

Don Gabriel Fuster

Contestando a una salva de aplausos que se le tributa al levantarse, empieza su discurso diciendo:

No me aplaudís, que nada valgo. No gasteis vuestras fuerzas en aplausos, empleadlas en ir a depositar vuestros votos en las urnas en las próximas elecciones, y tendréis buena administración.

Habla estado en el pueblo de Samsellas y sabía que existían en él liberales, pero he podido confirmarlo una vez más.

Señala las etapas del calvario por que ha pasado el Secretario del Ayuntamiento, manifestando que él trabajó con ahínco para conseguir el triunfo.

Dice que don Antonio Verd ejercía antes el cargo de Secretario de la Corporación municipal, pero un día no quiso ceder a ciertos abusos y arbitrariedades y empezaron sus torturas y bochornos. Requirió el apoyo de sus amigos políticos y no se le regateó.

Haciendo historia de lo ocurrido hace resaltar que un Gobernador conservador

TOS-TOS-TOS..... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

atropellos vuestros compañeros de Palma os ampararán.

El homenajeado

Se levanta don Antonio Verd Biliboni y bastante emocionado, agradece a todos la asistencia al acto que por tratarse de él—dice—no tiene importancia.

Sin embargo—añade—la tiene la significación del acto, que no es sino la condena, la protesta contra actos caciquiles.

Relata con minuciosidad de detalles las vicisitudes porque ha pasado y califica de vilipendio lo que se ha hecho con él.

En nombre de todos los concurrentes pide a los oradores palmesanos que sean el portavoz del resultado de este acto a los miembros del Comité liberal de Palma, haciéndoles constar que en Samsellas hay un partido ideal para el bienestar de un pueblo.

En elogio del partido liberal dice que éste, en dos meses que lleva en el Poder ha rescatado a los prisioneros, lo que no pudieron hacer los otros gobiernos.

Don Antonio Verd Salvá

Como representante del partido liberal de Samsellas agradece a los palmesanos la asistencia a este acto y luego en nombre de todos da un efusivo abrazo al Secretario municipal, a quien se rinde homenaje.

Final

Todos los oradores fueron calorosamente aplaudidos al terminar sus discursos.

Terminado el acto, los comensales se dirigieron al Círculo Liberal, donde reinó gran entusiasmo y alegría.

Gremio de aceites y vinagres

Se hace público, a los efectos procedentes, que las listas del reparto para el próximo año económico de 1923-24, se hallarán expuestas de 8 a 11, los días 3, 4 y 6 del corriente en casa del Síndico, calle de Troncoso, 7; y la junta tendrá lugar el día 7 a las 20.

Palma 2 febrero de 1923.—El Síndico, Guillermo Vadell.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

El volumen de operaciones efectuadas durante los últimos días en los centros de contratación ha sido bastante importante en aquellos renglones donde menos ha afectado la tendencia aleista predominante.

Entre los artículos que más han aumentado sus respectivos precios, cabe señalar en primer término a los algodones en rama.

En menor proporción se han elevado las cotizaciones de los carbonos minerales aceites de todas clases (excepto los de cacahuete que han descendido), vinos, cueros y café.

Acusan tendencia floja los cacao y azúcares, el maíz y otros granos y cereales.

Es probable que esa corriente bajista, singularmente por lo que se refiere a los coloniales, no logre consolidarse.

Esa es por lo menos la impresión de los más importantes comerciantes.

Nada ocurre digno de comentarlo en los demás renglones.

ACEITES.—Cotizanse:

De oliva.—Andaluz corriente bueno a 182'80.
Id. superior a 186'95.
Clase fina a 217'30.
Id. extra a 252'17.
Todo ptas. los 100 kgs.
De orujo.—Verde primera de 95'66 a 100.

Amarilla primera de 104'35 a 108'70.
Id. segunda de 100 a 104'35.
Todo ptas. los 100 kgs. sin envase.
De coco.—Blanco (con envase) a 135.
Cochín a 165.
Palma a 190.

Todo ptas. los 100 kgs.
De linaza.—Crudo a 170.
Cocido a 178.
Incoloro a 200.

En cajas 8 ptas. más por 100 kgs.
El mercado poco concurrido hace que el precio no sufra oscilación.
De cacahuete.—Corriente (industrial) a 175.
Refinado (comestible sin envase) a 170.
Todo ptas. los 100 kg.

ALCOHOLES.—Precios firmes.
Cotizanse: Rectificados industriales, de 96'97° de 202, a 205.
Vinos de 96'97° de 200 a 205.
Destilados de 190 a 195.
Desnaturalizados de 88'00° de 125 a 130.

Aguardiente de caña, de 74 a 75 grados de 185 a 190.

Todo ptas. el hectolitro.
ALGODONES.—El fully good niddling cerró a 231'50 ptas. los 50 kilos o sea con alza de 8 pesetas con relación al precio del cierre anterior.

ALGARROBAS.—Cotizamos:
Vinaroz viejas, a 19.
Id. nuevas, de 20'83.
Mallorca, a 15'47.
Ibiza, a 15'47.

Tarragona viejas, a 19'00.
Nuevas, a 20'83.
Chipre, de 22 a 23.
Portugal, a 19'04.
Todo ptas. 100 kilos.

ALPISTE.—Se cotiza:
Sevilla, a 65.
Extranjero, de 53 a 54.
Todo ptas. 100 kilos.

ARROCES.—Cotizanse:
Benlloch base 0, de 53 a 55.
Id. florete, de 56 a 58.
Id. seleto, de 58 a 60.
Id. matizado de 58 a 60.
Bomba puro corriente, de 95 a 105.
Id. superior, de 113 a 121.
Todo ptas. 100 kilos.

ARVEJONES.—Cotizamos:
Navarra, a 70.
Cala, de 51 a 53.
Málaga redondos, de 51 a 53.
Cantos, a 52.
Todo ptas. 100 kilos.

AVENA.—Cotizanse:
Extremadura, de 30 a 35.
Mancha, de 35 a 36.
Argentina disponible, de 33'50 a 34.
Tunez, de 36 a 36'50.
Todo ptas. 100 kilos.

AZUCARES.—Precios sostenidos. Cotizanse:
Refinados: Pilé, a 182.
Pilón, a 188.
Plaqueta, a 197.
Cortadillo primera, a 207.
Id. segunda, a 188.
Blanco peninsular, a 170.
Todo ptas. 100 kilos.

AJOS.—Se cotizan:
Villafranca, de 12 a 20.
Bañolas, de 13 a 20.
Todo ptas. por docena de ristras según tamaño.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Los almacenistas cotizan:
Mallorca corriente, a 260.
Id. escogida, a 300.

Esperanza primera Tarragona, a 310.
Comán, a 215.
Mollar en cáscara, a 130.
Todo ptas. 100 kilos.

AVELLANAS.—Se cotizan:

Negra, a 105.
Cribada, a 100.
Corriente, a 90.
BACALAO.—Sin arribos. Cotizase:
Islandia extra, a 76.
Id. primera, a 74.
Id. segunda, a 62.
Libro primera, a 76.
Todo ptas. 40 kilos.

CARBONES MINERALES.—Cotizanse en plaza como sigue:
Ingleses:
Cardiff primera, a 83.
Segunda, a 80.
Guisantes de Cardiff, a 76.
Menudo lavado de Cardiff, a 62.
Antracita Cobbles, a 155.
Id. nueces, a 155.
Beaus, a 140.
Peas, a 80.
Llama Bent Splint, a 80.
Newcastle Hemsaldo, a 7.
Coke Garesfield, a 115.
Id. Patent, a 105.
Panec Corona, a 95.
Merthy, a 90.
Asturianos:
Galleta, a 72.
Granza, a 66.
Menudo de vapor, a 54.
Id. de gas, a 55.
Todo pesetas la tonelada sobre carro muelle, sin descuento.

CEBADA.—Comarca, de 35 a 36.
Urgel, de 35 a 35'50.
Extremadura de 34'50 a 35.
Danubio disponible: de 34'50 a 35.
Marruecos y Tunez, de 35 a 36.
Todo pesetas los 100 kilos.

CACAOS.—Mercado encalmado. Se cotizan:
Caracas clase superior, a 5'95.
Id. corriente, a 5.
Fernando Póo superior, a 3'10.
Id. primera, a 3'05.
Corriente, a 3'00.
Id. bajo, a 2'90.
Todo pesetas el kilo.

CAFES.—Precios firmes. Cotizanse:
Caracollito Puerto Rico, a 6'30.
Puerto Rico Yauco, de 600 a 620.
Puerto Rico Hacienda, a 580.
Caracas, de 552 a 576.
Colombia, a 535.
Colombia corriente, a 520.
Puerto Cabello, de 522 a 525.
Java, a 500.
Maracaibo, a 512.
Todo pesetas los 100 kilos

CUEROS.—Cotizanse:
Cueros vacunos americanos:
Cordobeses pelo invierno, 10'11 kg. de primera clase, a 4'50.
Id. segunda clase, a 3'50.
Montevideos, 9'10 kg. primera clase a 4.
Enterrios 9'10 kg. primera clase, a 4.

Correntinos 9'10 kg. de primera clase, a 4.
Segundas clases, 9'10 kg. a 3'25.
Beceros:
Cordobeses 4'5 kg. primera clase, a 4'50.
Ríos, 4'5 kg. primera clase, a 4.
Segunda clase, a 3.
Caballos:
Americano pelo invierno, clase extra, peso 6'8 kg. a 3'25.
Segundas, de 2'50 a 2'75.
Todo pesetas el kilo.

Cueros de la India.—Para palmilla peso 2'5 kilogramos en clase corriente a 2'50.
Id. segunda a 2.
Terceras a 1'50.
Piel.—De la India: Karrachees, peso 7'8 Kg. primera clase a 3'50.
Id. 4'5 kg. primera clase a 4.
Segunda clase a 2'50.
Calcutas finas 1'3 kg. a 6.
Segunda clase a 4.
Calcutas aprestos 1'3 kg. a 5.
Segunda clase a 3.
Todos pesetas el kilo.
Precios firmes.

DESPOJOS.—Cotizanse:
Salvado a 6'71.
Salvedillo a 6'78.
Menuillo a 7.
Todo pesetas los 100 kgs.

FORRAJES.—Alfalfa de Urgel, primera a 25'40.
Segunda a 22'50.
Paja de Urgel y del País a 12.
Corta de Aragón a 12.
Para embalaje a 11.
Para rallo de jergones a 12.
Todo pesetas los 100 kilos estación de Barcelona.

GARBANZOS.—Andalucía blancos de 46 a 90.
Alfarnates de 70 a 110.
Morunos num. 50 de 56 a 58.
Num. 20 de 54 a 56.
Num. 28 de 42 a 44.
Todo pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Extremadura de 47 a 48.
Marruecos de 45'50 a 46'50.
Mallorca de 46 a 47.
Valencianas nuevas de 45'50 a 46'50.
Mahón de 70 a 75.
Todo ptas. los 100 kgs.

HABICHUELAS.—Valencia Pinet, nuevas de 67 a 68.
Monquillina nueva de 65 a 67.
Tranquillón nueva de 67 a 69.
Castilla nuevas de 110 a 112.
Comarca nuevas de 65 a 71.
Cocorosas Castilla nuevas de 77 a 79.
Mallorca nuevas de 73 a 74.
Galats nuevas de 60 a 62.
Japón vieja a 30.
Danubio de 41 a 42.
Chile a 28.
Todo ptas. los 100 kgs.

HABONES.—Sevilla de 47 a 49.

Jerez de 49 a 50.
Marruecos de 47 a 48.
Todo ptas. los 100 kgs.
HARINAS.—Extra blanca num. 1 de 63 a 64.
Superfina blanca num. 2 de 56 a 59.
Num. 3 entera de 60 a 61.
Num. 4 segundas de 35 a 36'25.
Terceras a 30.
Cuartas de 27 a 29.
Extrafuera num. 1 de 78'50 a 83.
Entera fuerza num. 4 segundas a 35'88.
Terceras a 36.
Cuartas a 29'16.
Todo ptas. los 100 kgs.

LANAS.—El mercado de lanas lavadas se mantiene firme cotizándose los siguientes precios:
Merinas finas extra de 14 a 15.
Merinas corrientes de 13 a 14.
Finas de 10 a 12.
Finas segundas de 8 a 10.
Basta estambrera de 7 a 8.
Churras de 4 a 4'75.
Todo ptas. el kilo.

MAIZ.—Plota disponible de 30'50 a 31'50.
Embarque 15 diciembre a 15 enero a 25'375 caf.
Todo pesetas los 100 kilos.

TRIGOS.—Candeal Castilla de 41'55 a 43'50.
Mancha de 42'75 a 43.
Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Promedio del precio de Castilla a 42'70.

VINOS.—Mercado animado. Precios firmes.
Panadés blanco a 1'65.
Tinto a 1'65.
Campo de Tarragona blanco a 1'75.
Tinto 1'75.
Conen de Barbará blanco a 1'59.
Tinto a 1'50.

Priorato tinto a 2.
Villanueva y Geltrú tinto a 1'75.
Igualada tinto a 1'65.
Martorell blanco a 2.
Mancha blanco, a 2.
Alicante tinto, a 2'25.
Mistela blanca, a 2'75.
Tinta, a 2'75.
Moscatel, a 4.
Todo ptas. por grado y hectolitro y mercancia puesta en bodega del cosechero.

YESOS.—País de 46 a 47 pts. los 100 kgs.
Barcelona e Febrero 1923.

Doctores - Médicos

Recomiendan Profesor práctico enseñanza niños anormales retrasados mentales para lección particular.
Capuchinos, 24. Palma.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Secreto a Voces

Vendiendo directamente de la Fábrica al Consumidor, sin intervenciones extrañas que gravan las mercaderías...

Anotamos a continuación algunos de nuestros precios realmente tirados...

- Calzados para bebé Ptas. 2'25
Calzados para niña 8'50
Calzados para niño 8'50
Calzados para Señora 8'50
Calzados para Señora 15'50
Calzados para Caballero 15'50

BAZAR BALEAR

La casa más conveniente para compras de CALZADO por su ALTA CALIDAD y su BAJO PRECIO

Sindicato, 57 Palma



EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiásmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu...

URINARIAS:

Cura infalible en breves días, y sin molestias, de la

(AMBOS SEXOS)

BLENNORRAGIA, GONORREA (Gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CÁLCULO VESICAL, METRITIS, LEUCORREA (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias...

Premiados con medalla de oro en París y Roma, aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires...

Preparados por el doctor GARCÍA COLLAZO en Rosario (Argentina)

Table with 3 columns: Rolera, ENFERMOS DE, Resultado. Rows include Leucorreas y flujos en señoras, Cistitis y prolatitis, Leucorreas y flujos en señoras, Enfermedades varias.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los honorables resultados obtenidos.

OBSERVE USTED que, a pesar de parecer elevado el precio resulta el medicamento mas económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas...

GRATIS remito dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giros: A García, Apartado, 662, MADRID.

INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados...

Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte...

Construcción

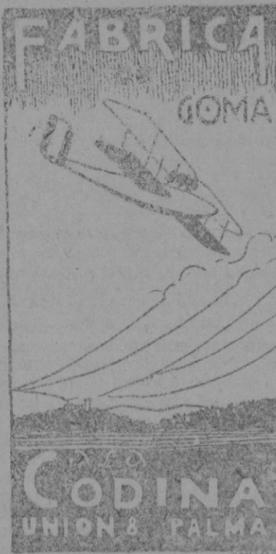
Carruajes de toda clase. Carroton sin pintar ni forrar, 650 Ptas. ruedas de acebuches, todo primero clase.

FINCA

Se vende una finca en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenoso solar, produce buen interés.

Moto Indian

Se vende con sidecar y en cochecito de dos asientos de recambio con ruedas de discos un rompe radica, neumáticos nuevos...



Calzado con piso de goma

Venta al Detall. Colón, 31 y 33, y Jaime II, 90 y 92

Dibujos y Clichés

de toda clase para Comercio é Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cines.

Mercería "EL BARATO"

AMADEO FUSTER. CONQUISTADOR, 20 (Frente al Circolo Mallorquín) Por Carnaval. Gran Liquidación de 5.000 pares de medias y calcetines de hilo y algodón...

CARNAVAL

¿Dónde fabrican los más grandes surtidos de caramelos, bombones, peladillas y pastillas de café con leche? en la

Fábrica de Confitería

Juan Oliver Tierra Santa, 7 - PALMA

Se desea vender

Una planta baja y primer piso de la calle de Petit números 12 y 14. Informarán en el núm. 14-2.º-1.º

Se venden

Una casa con tres pisos y bajos, varias habitaciones, entre ellas algunas de primer orden; Casas de recreo por los puntos más plácidos y seguros solares.

En el Terreno

Se alquila casa amueblada, muy alegre y cómoda. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende

Varios depósitos de hierro, de diferentes medidas. Dos pelos de hierro de 27 metros largo cada uno 45 centímetros diámetro.

Se vende

una mula de 4 años, 7 palmos y medio de alzada, carroton y guarniciones, a toda prueba.

Muchacho

de 10 a 12 años para almacén, se necesita. Calle de la Estrella, 3-5.

Nodrizza

de 28 años, leche de tres meses, desea criatura para lactar en casa de los padres.

Se vende

en el término de Bunola, la finca llamada «Can Picarola», de unas ocho cuarteradas, con casa y olivar.

Calzado fantasía

Señora 9'90 Ptas.

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 (frente Iglesia S. Antonio)

Casa con jardín

Se alquila en Son Alegre. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Auto marca "DAVID"

Nuevo a toda prueba, Pesetas 5.900. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Maquinaria Agrícola e Industrial

Herramientas de toda clase

"Labor y Fuerza"

M. RAMIS Sindicato, 195, (Ensanche) PALMA

Eseritorio

Util para casa de comercio y en muy buen estado, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende

un caballo bueno para reproductor con la burra, de cinco años de edad y de pura raza mallorquina.

Tienda

de comestibles bien surtida en artículos de toda clase y con muy buena clientela, se traspasa por no poderla atender su dueño.

Se vende

una finca con seis pisos y planta baja en la Calle de Ballester núm. 5. Informarán en Son Españolet, Barrera, 21.

Droguería

Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una droguería situada en punto céntrico y con existencia de todos los artículos propios del ramo. Facilidades para el pago.

Se alquila

En la Bonanova una casa amueblada con toda clase de comodidades. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

PROBADLO Y SE CONVENCERÁN

que la mejor TINTURA para teñir sus trajes en casa es la marca

ECONÓMICA P. S.

por la elegancia de sus tonos y su solidez a la luz.

Venta en todas partes

Se desea comprar

Varios depósitos para aceite, cebada unas veinte medidas. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Serpentinas

500.000 a precios de fábrica JAIME II, 101

DESNUDOS

Se vende un album de reproducciones de cuadros de desnudos de los más notables pintores: Rubens, Tiziano, A. Weisz, E. Berner, Ballazoino, Ferranti, Julio Lefebvre, Foy, Poirson, Jumin, A. Allegri (El Correggio), etc.

ULTIMAS NOTICIAS

Politica

Manifestaciones del conde de Romanones

Madrid, 5 a las 22.—El conde de Romanones manifestó a los periodistas que ha sometido a la firma regia un decreto ampliando a 125 las plazas de aspirantes a la judicatura, cuyas oposiciones se están celebrando.

Después les facilitó el texto de varios reales decretos, sancionados también por el Monarca.

Visitas al duque de Almodovar

Madrid, 5 a las 22.—Esta mañana visitaron al ministro de Gobernación en su despacho oficial el cardenal arzobispo de Tarragona y el arzobispo de Sevilla.

Comentarios políticos sobre el proyecto de recompensas

Madrid, 5 a las 22.—Se comenta mucho en los centros políticos el incidente ocurrido en el pasado Consejo de ministros con motivo de la discusión del proyecto de recompensas militares.

Se registró entre Alcalá Zamora y el conde de Romanones un diálogo violento en el que el presidente del Consejo tuvo que intervenir.

El ministro de la Guerra al ver que se oponían dificultades para la aprobación del proyecto de decreto, dijo que no permanecería ni por un momento más en el Gobierno si no se daban medios para gobernar, puesto que habiéndose allanado en todas aquellas iniciativas del Consejo, que perjudicaban al elemento militar, era justo que se diesen aquellas que les beneficiaban.

Determina lo ocurrido el estado de tirantez entre los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones.

Cotizaciones

de Bolsa

Madrid 5 a las 24'00	
Interior contado.	70'90
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p.8.	97'60
Amortizable 4 p.8.	89'25
Acciones Banco de España.	589'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	240'00
Exterior.	87'10
Español crédito.	00'00
Franco.	40'20
Libras.	29'73
Río de la plata.	225'00
Cedulas Hipotecarias.	00'00
Interior nuevo.	70'90
Bonos del Tesoro.	102'00
Barcelona 5 a las 24'00	
Interior.	71'25
Exterior.	88'50
Nortes.	62'25
Alicantes.	57'00
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Orenses.	00'00
Andaluces.	53'75
Río de la plata.	00'00
Franco.	40'25
Libras.	29'76
Dollars.	6'33
Liras.	30'75
Marcos.	0'02
Franco Suizos.	00'00
Franco Belgas.	00'00
Coronas.	0'00
Argentinas.	0'00

Una nota de Alcalá Zamora

Desmintiendo un rumor, y ratificándose en su actitud respecto a Marruecos

Madrid 5 a las 22.—En el ministerio de Guerra se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa redactada por el señor Alcalá Zamora:

Dicha nota dice así:

«Voy a comenzar rectificando una noticia inexacta en absoluto y que se refiere a viveza o desagrado de comunicación existente entre el general Losada y yo referente al caso del coronel Jiménez Arroyo.

Todo eso es pura fantasía igual que la noticia de la evasión del coronel.

Todas las comunicaciones entre el general Losada y yo han sido cambiadas en términos de sincera y cordial amistad, que sobre ser nuestro deber es nuestra complacencia.

Pero se ha repartido una hoja que da a entender que yo dirigí al general Burguete un telegrama prohibitivo de las operaciones sobre Alhucemas, relacionado con la dimisión del general Burguete.

Esta noticia es absolutamente inexacta.

Lamento que el general Burguete no esté aquí, porque él lo habría desmentido como lo desmienta yo.

Quienes tales informaciones han escrito saben, como yo, que no se ha dirigido tal telegrama, y por saberlo saben emplear una redacción equivocada para darme a entender sin decirlo, sabiendo que es inexacto.

Afirmo, pues, que no existe tal telegrama, ni tengo noticias de telegrama alguno que diga eso, e ignoro lo que pensó decir el general Burguete el día que habló en el Senado, por las sencillas razones que no lo dije, y porque yo estaba en aquellos días sirviendo a la patria en el extranjero.

Además yo no asistí a la Conferencia de Pizarra por lo cual desconozco lo que en ella se tratara, y tengo para lo que ignoro el respeto de no hacer comentarios ligeros con ignorancia de antecedentes.

Acercas de lo único que me permito llamar la atención es si en aquella fecha, por el estado de ánimo del país y el ambiente que existía, se creyó la determinación inoportuna del avance sobre Alhucemas, todo el mundo debe comprender que fué aconsejado por las circunstancias.

Debo recordar también que este Gobierno, que juró el día 9 de diciembre, se encontró con la natural situación creada en las zonas oriental y occidental, y con el problema de los prisioneros, y dedicó toda su buena voluntad a consolidar la primera, mejorar la segunda y resolver la última.

Respecto a la empresa de Marruecos debo decir que sólo al Gobierno incumbe la responsabilidad, y que es un absurdo y una tremenda injusticia extender esta responsabilidad privativa del Gobierno al Ejército, capaz de realizar cuanto se le encargue por tener la misión de obedecer, por lo cual está libre de toda responsabilidad que pueda haber en estas determinaciones.

Solo por la pérdida de la reflexión y de la idea del deber puede concebirse la obra de poner en desacuerdo el Ejército con el país.

Yo, no iré jamás por este camino. Tengo la satisfacción de decirle que España tiene la suerte de contar con un Ejército en que las ideas del honor y el sacrificio son tales, que está dispuesto a que toda su misión sea la que el país desea.

Al llegar a Madrid el Infante don Carlos, una vez cumplidas sus prácticas militares, se presentó a mí y celebré con él una detenida y afectuosa conferencia.

De Barcelona

En libertad

Barcelona 5 a las 22.—El Juzgado ha libertado al detenido Julio Garcia que fué detenido por suponer que era Antonio Giménez, que es uno de los acusados por el robo cometido en la caja de caudales del tren.

Del asesinato de un recluta

Barcelona 5 a las 22.—Se ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza contra José Gómez, supuesto autor de haber dado muerte al recluta Alfredo Rodríguez Garbía y ha sido puesto en libertad un tío del primero.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 5 a las 24.—Esta noche se ha encontrado una bomba en el rellano de la escalera de la casa número 9 de la calle de Fontanela en donde se encuentran las oficinas del Banco italiano y la Cámara de Comercio de la misma nación.

El artefacto, que pesaba un kilo y medio, era de forma cilíndrica y presentaba señales de haber sido encendido.

Al lado del artefacto se descubrieron algunas cerillas apagadas. Lo descubrió el portero de la casa, quien avisó a las autoridades.

La prueba de regularidad Barcelona-Zaragoza-Barcelona

Barcelona 5 a las 22.—Mañana se conocerá el resultado de la prueba motorista de regularidad celebrada el domingo por el Moto-Club de Barcelona, cuyo circuito era Barcelona-Zaragoza-Barcelona. Llegaron a Zaragoza 28 coches de los 36 que salieron y se terminó la carrera sin que se registraran incidentes desagradables.

El desfaldo de un millón de pesetas.—Continúan las investigaciones

Barcelona 5 a las 22.—Continúan las

diligencias del Juzgado, sobre el desfaldo de un millón de pesetas al Banco de Barcelona, cuyo sumario se instruye contra el cajero del Banco don Manuel Ferrades y su socio don José Pessenda.

La mayoría de los valores sustraídos son títulos de la deuda al 4 por ciento interior, por valor de mas de un millón de pesetas.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el Cajero.

Asuntos de Baleares

Permuta concedida

Barcelona 5 a las 22.—Se concede la permuta entablada entre los maestros don José Llodrá y don José Balaguer del Secar del Real y Capdellá, respectivamente.

GACETILLA

R. G. DUN Y CO.—La Agencia Comercial del citado nombre nos participa haber abierto una sucursal en esta Capital, Plaza de la Constitución 5 y 7 y Calle del Estanco, N.º 3.

Nos ha remitido también un ejemplar de la «Revista Internacional de Dun» y otro de «The World's Markets», publicaciones exclusivamente dedicadas a fomentar los negocios en todos los Países del Mundo y que representan una parte de la labor de información Comercial de dicha Casa.

El ejemplar de «The World's Markets» (Los Mercados del Mundo) está dedicado a España; y es muy interesante.

REVISTA DE MENORCA.—El último número de esta publicación del Ateneo de Mahón publica el siguiente sumario: «Sesión de apertura del curso académico celebrado en el Ateneo el 16 de octubre de 1922: Memoria leída por el Secretario de la Junta Directiva, don Aurelio Vicén Vila.—El elemento plástico en el «Cantar del Mio Cid» (discurso inaugural),

LE PRINTEMPS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

SAN NICOLÁS, 3 Y 5

Esta casa vende todos los géneros de INVIERNO a precio de COSTE ¡DÉJENSE DE LIQUIDACIONES! NADA DE SALDOS

COMPRE GÉNERO BUENO Y DE MODA LO BUENO SALE BARATO

Visite la casa — Vea los precios — Gran surtido en todas las secciones.

LE PRINTEMPS

ANTONIO M.ª FUSTER — San Nicolás, 3 y 5

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Existente y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

Exquisito Dulce de Membrillo

Escasa existencia — Solo por unos días

En cajas de Kgs. 4'500 a ptas. 8'35 Caja

(Todo peso neto)

Antigua CASA LLOFRIU

Angel Rutz Pablo.—Resumen por el Vice-presidente don Jaime Ferrer Aledo. —Bibliografía.—Observaciones meteorológicas de septiembre, Mauricio Hernández Ponsati.

BAILE.—Esta noche, en la Sociedad «Iberia» de Santa Catalina, se celebrará un baile de máscaras. El citado baile empezará a las 10 de la noche.

INAUGURACION DEL LOCAL

La colonia

aragonesa-navarra

El día 2 de los corrientes inauguró su local social, sito en la calle del Rubí número 14 principal, esta Colonia.

Por enfermedad del Presidente don Benigno Palos, presidió el acto el Secretario don Pedro Gonzalvo, quien saludó a los reunidos y se congratuló de la buena acogida y facilidades dadas por los aragoneses y navarros residentes en Palma, para la fundación de la Sociedad; como asimismo agradeció la cooperación de los hijos de otras regiones y de los mallorquines que por simpatía forman parte de ella.

Abogó porque perdure la unión, y ofreció el local social a todos los reunidos, a las autoridades locales y a los palmesanos.

Don Francisco Lhotelleria, Administrador de Correos, en brillantes y sentidas frases, saludó a sus paisanos, felicitándose de haber encontrado en esta Roqueta, gloria y honra de España, un puñado de hombres, que alejados de su Patria-Chica, supieran unirse en estrecho lazo y formar una familia, que a la vez que la mutua protección, les hiciera las amenidades de su patria y les recordara los felices ratos de su niñez.

Don Ruperto Jurado, leyó un razonado escrito alusivo al acto, deseando la prosperidad y engrandecimiento de la Colonia, y la afluencia a ella de todos los elementos peninsulares residentes en Baleares, así como la creación de una escuela de primera enseñanza, dibujo y música, más una sección de socorro-mutuo para caso de enfermedad, vejez e imposibilidad física para el trabajo.

El Padre Mercedario don Antonio Gomez, cantó glorias a la Santísima Virgen del Pilar, relató hechos históricos de Aragón y Navarra cuando la guerra napoleónica, y en largo y elocuente discurso relató los actos que en la historia unen a Mallorca con Aragón, Navarra, Cataluña y Valencia.

Por último, don Enrique Lazcano, be-

neficiado de esta S. Y. C. B. hizo el resumen de los discursos, saludando a Mallorca y a las demás regiones de España, terminando con vivas a la Virgen del Pilar, a San Fermín, a Zaragoza, Navarra, Mallorca y España.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «Odisea de un deshaucio», «Irene» 5 partes y «Tomásín todo un hombre».

Lírico

Compañía de zarzuela y opereta española. No hemos recibido programa.

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «El misterio del cuarto amarillo» 4 partes y «El Dr. Jim» 4 partes.

Protectora

No hemos recibido programa.

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: «Cuidado con los ladrones», 1.ª jornada de «Subasta de la virtud» y «Amor y farmacia»

ELEGANTE VESTIRÁ

teniendo sus trajes con tintura

ESTRELLA

30 CÉNTIMOS paquete VENTA en todas partes

Almacén

De gran capacidad propio para mercaderías o garage se alquila. Informes: Pont y Vich, 3.

Farmacia de J. Sureda Lliteras

Se traspasa Brossa, 9

Con el KRALAC Leche en polvo

se obtiene la leche más pura, más nutritiva y más alimenticia

que con la LECHE NATURAL y sus similares.

Pídase en Colmados, Droguerías y Farmacias.